

**Una Mirada a las Representaciones Sociales Sobre Cultura Ciudadana de los Jóvenes
Entre 15 Y 18 Años de Edad del Distrito de Buenaventura**

Angela Yiseth Sinisterra Valencia

María Sacha Quesada Morena

Universidad del Valle Sede- Pacífico

Facultad de Humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Buenaventura – Valle Del Cauca

2022

**Una Mirada a las Representaciones Sociales Sobre Cultura Ciudadana de los Jóvenes
Entre 15 Y 18 Años de Edad del Distrito de Buenaventura**

**Angela Yiseth Sinisterra Valencia
María Sacha Quesada Moreno**

**Monografía de grado presentada como requisito para optar por el título de
Trabajadoras Sociales**

Asesor
Hernando Salcedo Agudelo
Mg. Políticas públicas

**Universidad del Valle Sede- Pacífico Facultad de Humanidades Escuela de
Trabajo Social y Desarrollo Humano Buenaventura – Valle Del Cauca
2022**

Nota de Aceptación

Jurado 1

Jurado 2

Dedicatoria

Dedicamos este triunfo primeramente a Dios quien es el dador de la vida y quien hace posible todas las cosas, a nuestras familias por el cariño y el apoyo brindado a lo largo y ancho de este proceso.

A aquellos amigos que, con palabras de ánimo y aliento, siempre nos incentivaron a seguir adelante en este proceso y a no desfallecer pese a todas las dificultades que se presentan en el camino.

Este triunfo también es para ustedes... Mil gracias.

Agradecimientos

Primeramente, damos gracias a Dios todopoderoso y eterno por ser nuestro acompañante en los momentos difíciles de este proceso, por estar siempre ahí para fortalecerme y también por haber puesto en mi camino un conjunto de personas que para mí tuvieron muchas atenciones, quienes con su interés nos ayudaron a escalar día tras día un peldaño más en la búsqueda de nuestro logro profesional.

Gracias a nuestras familias quienes fueron un apoyo incondicional en todo momento para alcanzar el objetivo propuesto.

A Hernando Salcedo Agudelo, por sus enseñanzas, acompañamiento, paciencia y buena disponibilidad en el desarrollo de este proceso de trabajo de grado.

Resumen.

La presente investigación se realiza en el Distrito especial de Buenaventura; lugar donde se vive un conflicto político interno progresivo; condiciones de exclusión y desigualdad social; se evidencia que en el año 2017 solo el 37.5% de la población cursó básica primaria, el 32.6% básica secundaria, y solo el 7% educación superior y posgrado; así mismo, se encuentra viviendo una de las tasa de desempleo más altas del país, con mas del 70%, y con índices de Pobreza multidimensional del 64.4% (DANE, 2020).

Se considera necesario la formación de mejores ciudadanos que hagan uso racional de diferentes recursos así como el espacio público como por ejemplo el malecón Bahía de la Cruz, de ahí que sea pertinente pensar en acciones integrales encaminadas a gestión de la seguridad mediante la articulación de estrategias de coordinación en el ámbito de la formación ciudadana, operación y el control de la seguridad con la institucionalidad, que respalde la política de seguridad ciudadana en las diferentes comunas y barrios del Distrito.

Implementar programas que permitan recuperar la legitimidad, credibilidad y la capacidad de gobernar y alcanzar resultados eficientes en la gestión pública municipal, el cual este orientado a la participación ciudadana y el control Social, encaminado a recuperar la credibilidad, confianza y legitimidad en el Gobierno Distrital y fortalecer la capacidad de incidencia del liderazgo comunitario.

Palabras Clave: Cultura ciudadana, representaciones sociales, jóvenes, Distrito de Buenaventura.

Tabla de contenido	Introducción.....	¡Error! Marcador no definido.
Aspectos Generales de la Investigación.....		11
Planteamiento del Problema		11
Antecedentes.....		13
<i>La comunicación como conector entre el sujeto y el objeto</i>		14
<i>Lo público y lo privado como construcción de identidad</i>		15
<i>Las representaciones sociales como constructo de ciudad</i>		17
Justificación		18
Formulación del Problema		20
Objetivos		20
<i>Objetivo General</i>		20
<i>Objetivos Específicos.....</i>		21
Referente Contextual		22
Referente Teórico – Conceptual		25
Representaciones Sociales.....		25
Percepción.....		32
Prácticas y Saberes Culturales		34
La Cultura Ciudadana		36
Participación Ciudadana		38
Aspectos Metodológicos.....		40
Método		41
Diseño de la Investigación		42
Población, Muestra y Muestreo		42
<i>Población.....</i>		42
<i>Muestra</i>		42
<i>Muestreo</i>		42
Criterios de Selección		43
Instrumentos de Recolección de Datos.....		43
<i>Entrevista Semiestructurada.....</i>		43
<i>Observación participante</i>		44
<i>Grupo Focal</i>		44
Sobre la Percepción de los Jóvenes Entorno a la Cultura Ciudadana.....		45
Participación ciudadana que ejercen los jóvenes bonaverenses que visitan el Malecón Bahía de la Cruz Del Distrito De Buenaventura		64

Conjunto de prácticas y saberes culturales que, sobre cultura ciudadana, tienen los jóvenes que visitan el malecón bahía de la cruz del Distrito de Buenaventura	78
Conclusiones.....	90
Referencias Bibliográficas.....	94

Introducción

El presente estudio tiene como objetivo fundamental conocer las representaciones sociales que sobre cultura ciudadana tienen los jóvenes entre 15 y 18 años de edad que visitan el Malecón Bahía de la Cruz en el Distrito de Buenaventura.

Así las cosas, surge la necesidad de abordar la temática en aras de contribuir con el proceso de empoderamiento y mitigación futura de las problemáticas evidenciadas; o al menos sentar las bases académicas para tal fin; en la medida en que cada individuo se empodere y fortalezca sus capacidades de pensar, actuar, decidir, pero también de reconocer y apropiarse su realidad; en tal caso, sobreponerse a ella teniendo en cuenta que sus concepciones y circunstancias de vida pueden variar a partir de sus actos en sociedad.

De esta forma, la construcción de las representaciones sociales de los individuos obedece a procesos que implican una interacción constante y rica en experiencias, donde la presencia, expectativas y conducta del sujeto perceptor pueden afectar la conducta del sujeto percibido y viceversa. En otras palabras, el proceso de construcción de representaciones sociales es complejo e implica una reflexión o comprensión mínima del entorno o cultura, es decir tener una noción mínima de lo que se vive y comparte, no debe ser un actuar sin sentido.

Tomando en cuenta lo anterior, el presente documento se encuentra definido por capítulos y subcapítulos desagregado de la siguiente manera: en el primer capítulo se establecen los elementos generales de la investigación relacionados con el planteamiento del problema, formulación del mismo, objetivos y la justificación. En el segundo capítulo se establecen los marcos de referencias en los que se abordan el contexto, las teorías que respaldan las lógicas de las representaciones sociales en relación a la cultura ciudadana. En el tercer capítulo se aborda la metodología que se implementó para el alcance de los objetivos, en ella se establecen el tipo de estudio, el método, la población, la muestra, el tipo de muestreo, así como las técnicas

e instrumentos de recolección de información. Por su parte el cuarto capítulo corresponde al análisis y los hallazgos de la investigación y se finaliza con las conclusiones y las fuentes referenciadas.

Aspectos Generales de la Investigación.

Planteamiento del Problema.

La cultura ciudadana es un elemento esencial en el desarrollo y construcción de ciudad, debido a que su característica principal se orienta a la convivencia adecuada desde el conocimiento y/o reconocimiento de normas, pautas y comportamientos socialmente aceptados; mismos que se traducen en elementos transversales a la vida en comunidad; donde se configura un sistema social en el que todas las partes son responsables del funcionamiento del todo.

Con relación a lo anterior, la cultura ciudadana no solo debe ser analizada y comprendida desde las acciones, sino también desde una serie de elementos conceptuales que permitan entender la interacción ciudadana, los contextos particulares, las costumbres legitimadas por la mayoría, pautas de comportamiento, creencias, ideologías y otros; lo cual se convierte en un conjunto de saberes y prácticas tanto culturales como cívicas que dan cuenta de la esencia y el origen de los ciudadanos a analizar.

Al hablar de cultura ciudadana es fundamental comprender que no siempre se trata de aspectos legales, es conveniente entender que algunas representaciones sociales compartidas por un colectivo pueden hacer parte de la “cultura de la legalidad ” o de la “cultura de la ilegalidad” (Mockus, 2017), la primera trata los aspectos social y legalmente aceptados que aportan al beneficio y desarrollo de la ciudadanía en lo políticos, social, económico y medioambiental y cultural; y el segundo hace referencia a los atajos y comportamientos que están por fuera de la norma pero que son asimilados, justificados y realizados por los ciudadanos.

La presente investigación se realiza en el distrito especial de Buenaventura; lugar donde se vive un conflicto político interno progresivo; condiciones de exclusión y desigualdad social; se evidencia que en el año 2017 solo el 37.5% de la población cursó básica primaria, el 32.6% básica secundaria, y solo el 7% educación superior y posgrado; así mismo, se encuentra viviendo una de las tasa de desempleo más altas del país, con más del 70%, y con índices de Pobreza multidimensional del 64.4% (DANE, 2020).

Sumado a lo anterior, solo en el mes de enero de 2021 se presentaron 21 homicidios de jóvenes entre los 16 y 21 años de edad; cifra que supera en un 91% el año 2020 de acuerdo con el Instituto Nacional de Paz (INDEPAZ), así mismo se han presentado por lo menos 36 enfrentamientos entre bandas criminales, lo cual ha generado que por lo menos 150 familias se desplacen y se estima que al menos 170.500 personas conviven entre la inseguridad, el riesgo y los constantes enfrentamientos en las horas de la noche; con ausencia de los organismos de control.

Ahora bien, pareciera que se habla de un pueblo invisible para el Estado colombiano. No obstante, en la economía nacional el Distrito especial de Buenaventura juega un papel fundamental, en tanto que es el encargado de movilizar el 60% de la mercancía nacional a través de sus 5 puertos marítimos. Pese a ello se desliga al puerto de las condiciones sociales y económicas de su población, muestra de ello es que, debido a situaciones como la falta de mano de obra calificada, se debe traer mano de obra foránea lo cual genera afectación de las economías nativas a portando no solo a las condiciones de desempleo y pobreza sino también a la falta de oportunidades y sentimiento de abandono.

Con lo dicho hasta este punto, resulta importante señalar que ante la presencia de por lo menos 3 actores armados, al margen de la ley, fronteras invisibles en el casco urbano, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas además de secuestros y extorciones; (Comisión

de la Verdad, 2019), se tomó el Malecón Bahía de La Cruz ubicado en el centro del distrito; y al que asiste un número considerable de jóvenes entre los 15 y 18 años para socializar, realizar actividades lúdico recreativas, culturales y demás.

En términos generales la presente investigación, busca conocer las representaciones sociales que tienen los jóvenes de la zona urbana de Buenaventura sobre cultura ciudadana, desde sus dimensiones tales como: cultura de la legalidad, seguridad, protección del medio ambiente, protección del patrimonio cultural entre otros.

Antecedentes

Siendo la cultura ciudadana un tema amplio que focaliza múltiples esferas de la realidad social, se encuentra una profunda teorización producto de un arduo proceso investigativo que se ha desarrollado con el paso del tiempo y que ha permitido sentar unas bases para el abordaje del tema; por ende se tomaron en consideración estudios con referencia a la cultura ciudadana y las representaciones sociales, teniendo en cuenta las diferentes posturas de los múltiples autores que van más allá de pautas de comportamiento en sociedad y se preocupan por comprender las dinámicas involucradas o causales de dichos comportamientos desde una comprensión sistémica

Aunque la cultura ciudadana ha sido un tema estudiado a nivel internacional, nacional y local; se requiere precisar que el enfoque que se le ha dado a nivel local se orienta solo hacia el manejo que le dan los bonaverenses a los residuos sólidos tanto en la zona urbana como en la zona rural. Por ello, a través de este estudio la intencionalidad va más de la mano con una mirada de la cultura ciudadana desde lo cívico, lo comportamental, lo actitudinal; es decir, como el individuo mediado por una normatividad social logra asumir una conducta homogénea y efectuar la construcción de sentido.

Para dar cuenta de ello, se realizará una presentación de los estudios bajo tres temáticas que se desarrollaran alrededor de los resultados y puntos de encuentro que se identifiquen en las investigaciones.

La comunicación como conector entre el sujeto y el objeto.

Para el desarrollo de esta primera temática se tomarán en consideración los estudios realizados por Vygotsky, L. (1978), Martin (1982), Cruz (2013), La comunicación: incidencia en la formación del profesional de la educación Ciencias Holguín, vol. XIX, núm. 2, abriljunio, 2013, pp. 1-13 Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba Holguín, Cuba Martin. (2001), quienes consideran la comunicación como un instrumento vital para la información, formación y supervivencia del individuo, como ser social; aspectos en los que la comunicación opera como elemento conector entre el individuo y otros individuos, grupos humanos, instituciones, seres vivos y contexto natural. De ahí la importancia de visualizar al sujeto como ser social, caracterizado por pertenecer a un contexto geográfico, perteneciente a un grupo humano con valores, principios, prejuicios y representaciones sociales particulares y a la comunicación como un aliado que trabajan de forma conjunta para la construcción de cultura y por ende para contribuir al fomento de la cultura ciudadana.

De hecho, en otras investigaciones como por ejemplo la de Mockus, (2003), citado por (Ariza, 2007), se le atribuye un lugar especial a la comunicación como moderadora del dialogo entre el gobierno y los ciudadanos; también deja entre ver como la comunicación posibilita la implementación de hábitos sanos, la moderación de conductas, la toma en cuenta de los recursos de uso común, la aceptación y el reconocimiento del otro, el respeto por lo público, el cumplimiento, de reglas, la auto regulación y la armonización entre la ley, la moral y la cultura; como forma de transformar las ciudades.

Por su parte, Pereira y Villadiego (2008), en su planteamiento sobre la comunicación refieren que los individuos siempre expresan algo a partir de acciones verbales o gestuales; lo cual confiere valor a la interrelación, las expresiones, gesticulaciones y la significación que le dan los actores a las acciones y a las relaciones intersubjetivas para la construcción de lo objetivo.

Según Cruz (2013), el proceso comunicativo, permite a los individuos lograr la comprensión de su rol en los diferentes contextos en los que participa en la cotidianidad. Es decir, a partir de la comunicación puede identificar como actuar, que gestos realizar, o actitud asumir de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve.

Por otra parte, Tunjano (2015), infiere desde su trabajo sobre Cultura Ciudadana como eje transversal de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, que además la familia como grupo primario y las instituciones educativas como principales impulsores de cultura en el fomento de la misma, adquieren una gran responsabilidad social en aras de contribuir con la transformación social.

Dando continuidad a los planteamientos y tomando en consideración la importancia asignada a la comunicación como un elemento clave para la construcción e implementación de la cultura ciudadana, se hace necesario plantear el primer axioma de la comunicación referido por (Watzlawick & Jackson, 2016) que tiene como lema “es imposible no comunicar” , lo que ratifica que los gestos, los movimientos, las concepciones ideológicas, el vestuario, los símbolos, las acciones, conductas entre otros; son elementos representativos de las formas de expresión en donde se logra comunicar al otro pensamientos e ideas.

Lo público y lo privado como construcción de identidad.

Para esta segunda temática diseñada a partir de lo que se entiende como público y privado para la construcción de identidad, se tomaron en cuenta los planteamientos de los autores,

Tarres, M. (1989), Barbieri, T. (1991) y Pateman, C. (1996); quienes se refieren a lo público y lo privado haciendo un cuestionamiento a la posición de otros autores que postulan estas dos esferas de la vida social articulándolas a las posiciones que ocupan tanto el hombre como la mujer en la vida pública y privada y sobre todo el sentimiento de identidad que marca el accionar de los mismos en ambos espacios.

Ahora bien, en relación a lo privado ocurre todo lo contrario porque desde este punto se establece un limitante que condiciona el desarrollo de la acción compartida, es decir, el poder hablar desde lo subjetivo propio (privado- restringido), o lo común a todos objetivo (público- compartido).

En investigaciones como la de Douglas, citado por Rabotnikof, N. (1998) se plantea que los espacios públicos, posibilitan la interacción al tener un espacio compartido en el que los ciudadanos gestan relaciones interpersonales, comparten opiniones, y a la vez desarrollan la capacidad de asumir que existe un yo y un nosotros; esto varía de una sociedad a otra claro está, debido a que en las ciudades metropolitanas la exigencia de vida y sentimiento de seguridad restringe al máximo las interacciones.

En ese sentido el Malecón es lo denominado por Joseph, I. (2002); como un espacio público puesto que posibilita el uso de sus espacios en gran parte, pero, también puede adquirir la característica de privado teniendo en cuenta que al interior del mismo se encuentran establecimientos de acceso restringido que tienen un dueño particular.

Además, se observa que en espacios como este, existe la mirada de un “otros” que, aunque no es reconocido en ese espacio público, se da lugar a la aceptación de aquel que aún no se ubica, no se contextualiza; lo cual quiere decir que, ese otro no necesita perder su libertad de poder caminar por una calle, sentarse en una plaza, o visitar un parque; puesto que eso representa la singularidad de la vida en el afuera público (Joseph, 1998).

Por ende, lo público como sinónimo de lo compartido, refiere el uso común del elemento o sitio en particular, brindando al sujeto la posibilidad de crear su propia percepción de lo que se posee, pero también, la posibilidad de agrupar sus percepciones y creencias ideológicas con quienes comparten sus opiniones y convicciones.

Mientras que lo privado que tiene que ver con lo restringido, con aquello que tiene una limitación, que implica lo selectivo del acceso a uno mismo y al grupo que pertenece, tendiendo a que lo privado implique pensarse desde la imposición de unos límites que deben ser respetados, que implica un “ellos y un yo” que tiene una significación particular que demarca una distancia frente al otro que aunque habita el mismo espacio, asume una identidad en donde se reconoce a sí mismo como parte de, que no le permite reconocer ni asignarle un espacio a su semejante dentro de su grupo social.

En síntesis, hablar de público y privado, implica proporcionar reconocimiento a la diversidad de clases sociales y con ellas a los grupos existentes, se necesita reconocer que siempre habrán unos parámetros que demarquen la distancia entre unos y otros como seres humanos y al mismo tiempo la incursión en ciertos espacios sobre los cuales también se establecen restricciones de usos; es aquí donde cobra un papel fundamental el reconocer que incluso en el interior de espacios como el Malecón Bahía de la Cruz, existen establecimientos que por sus costos y restricciones se circunscriben en el plano de lo privado, dentro de escenarios y territorio público; no por normas establecidas sino por el acceso y capacidad de pago de los mismos.

Las representaciones sociales como constructo de ciudad.

Para el desarrollo de esta última temática se tomará como referente estudios realizados por Serge Moscovici (1979), quien apoyado en los conocimientos teóricos de Wilhem Wundt

(1873-1874), George Herberth Mead (1968) y Robert Farr (1983); dan a conocer que las representaciones sociales como constructo de ciudad obedece a la toma en cuenta de ciertos elementos que resultan indispensables (la comunicación, interpretación transferencias y sentido de pertenencia) en la relación individuo – sociedad e individuo entorno físico. Tales elementos se apoyan en la puesta en práctica de ideologías, dialectos, festividades, vestuarios, etc. aunque exista una subjetividad que al mismo tiempo establezca una identidad propia.

En este orden de ideas, parafraseando a Mead (1968), este termina asignando un fuerte significado a la comunicación puesto que afirma que el lenguaje se convierte en un elemento fundamental entre el individuo y su entorno, de tal manera que el mismo le permite no solo expresarse, sino, comprender aquello que observa a su alrededor y que al tiempo le ayuda a construir un criterio de lo observado y a la vez interiorizar y reproducir lo aprendido. Mead argumentaba que el significado de los objetos, procesos, acciones no se la da el individuo, sino en los símbolos que están contenidos en estos (objetos, procesos, acciones) y no en los actos.

Según los planteamientos de Mead, la experiencia es vital para entender lo que sucede en el presente, es decir se trata de mirar el pasado, el presente para analizar los procesos y posibilitar acciones que permitan fortalecer las falencias que se tengan como sociedad.

Justificación.

De acuerdo con datos estadísticos proporcionados por el DANE (2020), la población juvenil en Colombia asciende a 10.990.268 jóvenes aproximadamente; cuyas edades oscilan entre los 14 y 26 años, representando el 21, 8% de la población nacional; siendo el 50.5% hombres y el 49.5% mujeres.

No obstante, en datos más precisos sobre el distrito de Buenaventura, se estima que la población juvenil comprende el 27,6% del total de la población, en el 2018 se contaba con una

población juvenil de 117.000 mil personas, frente a un total de 424.000 mil habitantes (DANE, 2018).

A partir del panorama anterior, se plantea la presente investigación sobre Cultura Ciudadana en el marco de las Representaciones Sociales de los Jóvenes del distrito de Buenaventura, debido a que han reflejado un comportamiento homogéneo en términos actitudinales y comportamentales en relación a la emergencia sanitaria, roles de víctimas y victimarios en el conflicto interno, cultura de la ilegalidad, sentimientos de abandono estatal y desempleo entre otros.

Poner esta situación como ejemplo permite mostrar las problemáticas del distrito, no desde una mirada acusadora y de consecuencias; sino desde el análisis de las causas; y la comprensión que tienen de estas, aquellos que las viven. Lo anterior en función de generar un despertar de consciencia que permita a largo plazo revertir los indicadores desventajosos para los bonaverenses, cuya población juvenil tiene una marcada inclinación a la cultura de la ilegalidad; en tanto que se han formado, viven y se desenvuelven en entornos permeados por la anomia, exclusión social, desigualdad, disputas por el territorio y conflicto político armado entre otros.

Es de señalar que los medios de comunicación dejan saber que, es la población juvenil la más afectada, teniendo en cuenta que son los más apáticos al cumplimiento de las normas y el reto a las mismas, no obstante, es indispensable aclarar que, si bien hay jóvenes que se encuentra vinculados, a acciones al margen de la ley y que además pueden reflejar conductas aisladas a la normativa social, también el distrito cuenta con una población juvenil muy activa, como, por ejemplo, aquellos que pertenecen a asociaciones políticas, grupos culturales, organizaciones deportivas; es decir, jóvenes que tienen conocimiento de pautas y normas de comportamiento y las ejecutan.

Un grupo de autoras manifestaron a través de sus investigaciones sobre Significados de Ciudadanía en la Narrativa de Cinco Jóvenes, que estos no solo viven la ciudadanía de formas particulares, sino que también la piensan y sienten de múltiples maneras; por ello, es necesario reconocer sus expresiones tanto individuales como colectivas, así como los procesos sociales, económicos, culturales y políticos dentro de los cuales emergen (Concha, Forero y Puerto, 2005). De ahí la importancia de la presente investigación, la cual brindará un enriquecimiento práctico teórico y metodológico al trabajo social, en la medida en que se logrará una articulación entre comportamientos ciudadanos y formas de comprensión de las problemáticas actuales desde la mirada juvenil en tiempos de crisis.

Formulación del Problema

Tomando en cuenta lo anterior, el presente documento se orienta a dar respuesta al siguiente interrogante:

¿Cuáles son las representaciones sociales sobre cultura ciudadana que tienen los jóvenes entre 15 y 18 años de edad que visitan el Malecón Bahía de la Cruz en el Distrito de Buenaventura?

Objetivos

Objetivo General

🌈 Conocer las representaciones sociales que sobre cultura ciudadana tienen los jóvenes entre 15 y 18 años de edad que visitan el Malecón Bahía de la Cruz en el Distrito de Buenaventura.

Objetivos Específicos

- ✚ Describir la percepción que sobre cultura ciudadana construyen los jóvenes del distrito de Buenaventura que visitan el Malecón Bahía de la cruz.

- ✚ Identificar la participación ciudadana que ejercen los jóvenes bonaverenses que visitan el Malecón Bahía de la cruz del Distrito de Buenaventura.

- ✚ Establecer el conjunto de prácticas y saberes culturales que, sobre cultura ciudadana, tienen los jóvenes que visitan el Malecón Bahía de la cruz del Distrito de Buenaventura.

Referente Contextual

Según datos estadísticos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (s.f.), la población del Distrito de Buenaventura para el año 2016 fue de 407.675 personas, de las cuales el 91,67% (373.717) habita en la zona urbana son personas y el 8,33% (33.958) en la zona rural. En lo que respecta a la distribución por sexo, de la población total del Distrito, el 48,64% (198.261) son hombres y el 51,37% (209.414) son mujeres.

Paradójicamente, el 35,85% de la población de Buenaventura vive con necesidades básicas insatisfechas y el 13,5% se encuentra en situación de miseria. Cabe destacar que el nivel de necesidades básicas insatisfechas del municipio corresponde a más del doble del porcentaje departamental (15,7%) y el de miseria es tres veces el observado en el Valle del Cauca (3,5%) (Alcaldía de Buenaventura. Plan de Desarrollo 2008-2011).

Ilustración 1.

Parque Malecón Bahía de la Cruz



Buenaventura vista desde lo local. Antiguo Parque Néstor Urbano Tenorio, lugar de encuentro y convergencia, hoy convertido en “Parque Malecón Bahía de la Cruz”, espacio de divergencia e inconformidad por los bonaverenses.

Fuente: Cámara de Comercio de Buenaventura, 2010

Por lo tanto, podría decirse que la presencia de algunos factores que hoy pueden entenderse como falta de cultura ciudadana, como el hecho de tirar la basura a las calles o en su defecto al mar, en contextos particulares como el pacífico; tiene un antecedente cultural de urbanización y adecuación del territorio en tanto que a los primeros negros libres les tocó vivir en las cabeceras de los ríos, para estar protegidos de los esclavizadores que los buscaban para castigarlos y asesinarlos por su deserción.

Por lo tanto, es de resaltar que, lo que en su momento permitió un relleno para la urbanización, en la actualidad se traduce en un aspecto que brinda una percepción de desaseo y falta de cultura ciudadana, debido a que los habitantes de Buenaventura en todos los niveles de ciclo vital, optan por arrojar los desechos sólidos al piso en vez de caminar hasta la caneca más cercana y depositar ahí sus desechos.

Con base a lo anterior, cabe mencionar que, el actual Malecón Bahía de la Cruz; antes denominado parque Néstor Urbano Tenorio; llamado así en honor a un importante político y periodista radial, reconocido por sus grandes obras en la ciudad y su vida política al servicio de la comunidad bonaerense. Este personaje, aportó significativamente en la creación de instituciones educativas como Pascual de Andagoya y la Normal Juan de Ladrilleros.

En ese sentido, cabe mencionar que el parque Néstor Urbano Tenorio ha hecho parte del legado cultural de los ciudadanos bonaverenses ya que para muchas familias ha sido un espacio recreativo en el que se comparte en familia y se interactúa con los demás lugareños; ha sido visto como un legado de su cultura ya que dentro de este se conservan espacios representativos como el faro, uno de los sitios turísticos más visitados por los porteños y turistas del Distrito Especial de Buenaventura.

Sin embargo, cabe decir que con la remodelación de la infraestructura del parque Néstor

Urbano Tenorio, se presentó la remoción de escenarios antiguos y de gran significado para las personas del distrito, por ejemplo, la “Media Torta”, identificada así por su forma triangular, la cual servía como escenario para realizar eventos artísticos y culturales; este hecho, restringe a los artistas urbanos, y a los ciudadanos en el disfrute de espectáculos que reflejaban la cultura. Adicional a ello se removieron árboles históricos que facilitaban sombra; por ende, muchas personas optan por no asistir al malecón en horas soleadas del día.

Además, se puede decir que, desde la inauguración del Malecón Bahía de la Cruz, se observa una marcada ausencia de prácticas culturales y sentido de pertenencia sobre sus espacios públicos y patrimonio cultural lo que se ha visto reflejado en las diferentes generaciones; mismas que van más allá de las restricciones establecidas por la pandemia del Covid-19.

Actualmente el Malecón Bahía de la Cruz sigue siendo un parque de diversión turístico y familiar que removió a gran parte de los nativos que tenían ventas informales, generando por lo menos 10 establecimientos públicos que son ocupados por aquellos que tienen los recursos económicos suficientes para pagar tanto el canon de arrendamiento como los impuestos y demás. En dichos locales se reorganizaron los establecimientos de comida, de bebidas alcohólicas y ventas informales, lo cual, refleja una sensación de mayor orden en la zona; además, se asignaron canecas de basura en muchos puntos del Malecón al igual que se han dispuesto personas para vigilar y mantenerlo limpio; no obstante, los precios de los productos que se venden dentro de los establecimientos son un tanto costosos para las familias, lo que a su vez se convierte en un factor que restringe a muchos para visitar y utilizar estos espacios.

Muestra de lo anterior, es que actualmente el centro de la ciudad ha tenido importantes remodelaciones dentro de su infraestructura con el objetivo de convertirlo en un atractivo turístico, dejando de lado sus costumbres, ya que al recorrer sus vías principales se observa que las imágenes emblemáticas que caracterizaban ciertos espacios no son visibles; por

ejemplo la estatua del conquistador Pascual De Andagoya fundador de la ciudad, con lo cual se limita hasta la lectura de la historia local.

Buenaventura, por años se ha encontrado estigmatizada no solo por la violencia sino también por el abandono físico y estructural a la que se ha visto sometida por sus diferentes mandatarios y la corrupción evidenciada en el desarrollo de las administraciones locales; teniendo en cuenta que, ninguno se ha preocupado por implementar programas que apunten al fortalecimiento de una conciencia o concepto de ciudad, que cree sentido de pertinencia para reflexionar sobre el papel del cuidado y la protección de lo propio; evitando así que sus habitantes cometan hechos vandálicos, eliminen con responsabilidad los desechos sólidos en los lugares adecuados, promoviendo el buen vivir entre sus ciudadanos y el cuidado de los espacios públicos, demostrando que el Distrito puede ser una ciudad limpia, organizada y culta que le permita generar confianza a quienes se interesan en conocer el territorio.

Referente Teórico – Conceptual

Para el desarrollo de este apartado tomaremos en cuenta tres categorías de análisis macro como son Representaciones Sociales, Cultura Ciudadana, además, tomaremos como categorías micro Práctica culturales, Participación Ciudadana y Percepción, con las cuales se pretende interpretar las concepciones del objeto de estudio, en este caso los jóvenes que visitan en Malecón Bahía de la Cruz del Distrito de Buenaventura.

Representaciones Sociales

Antes de desarrollar el concepto como tal realizaremos un bosquejo sobre aspectos relacionados con las representaciones sociales

Muchas de las conductas reflejadas por las nuevas generaciones son patrones de comportamiento aprendidos de los adultos; a veces sin tener conocimiento del porqué, se convierten en pautas culturales aceptadas y compartidas en la práctica por las mayorías; por ello, y como punto de partida es preciso advertir que las representaciones sociales de los jóvenes de Buenaventura en relación a la idea, concepto o constructo de Cultura Ciudadana son producto de diferentes aspectos de orden académico y de experiencias vitales en el contexto social; además, las interacciones mediáticas que se han construido en la actualidad, entendiéndose desde las diferentes plataformas de intercambios comunicacionales.

Con las herramientas digitales y la internet, se configuran nuevos hábitos y se construyen aprendizajes en entornos mediáticos, en los que se observa a los pares y referentes significativos en todo momento y bajo los contenidos que estos quieran mostrar; la forma de acceder es desde diferentes dispositivos de información y comunicación.

Hechas las apreciaciones anteriores, a continuación, se presenta un recorrido por los diversos autores que han elaborado reflexiones académicas respecto a las representaciones sociales desde diferentes disciplinas, tales como la Antropología, la Psicología social entre otras, destacando a Moscovici, (1984) y (1991); Jodelet (1984); Abric (1994), Searle (1997); Maturana, (1998); Banchs (2000); Bueno (2000); Corbella (2000); Araya (2002) y Villa (2007), entre otros; cada uno de ellos desde sus experiencias vitales y académicas y situados en sus respectivos contextos históricos, sociales, políticos y particulares.

Los autores anteriores, facilitan aspectos que permiten precisar que las representaciones sociales de una comunidad juegan un papel central sobre los individuos, ideas, conceptos, situaciones, procesos, instituciones u objetos; mismos que son elaborados a partir de diferentes procesos de interacción que tienen lugar en los diferentes espacios donde el individuo incursiona. De esta forma, el tener un conocimiento previo sobre los espacios donde se gesta

la interacción le permite a la presente investigación orientar las definiciones sobre los términos a estudiar (cultura ciudadana representaciones sociales, percepción y prácticas y saberes culturales).

Uno de los más significativos investigadores con respecto a las representaciones sociales fue el psicólogo social francés Moscovici (1961 - 1984), quien precisamente trabajaría el concepto de representaciones sociales de forma amplia desde la psicología social, pero a su vez tomando elementos aportados por el sociólogo francés, Emile Durkheim respecto a las representaciones colectivas, definiendo que dichas representaciones constituyen un cúmulo de conocimientos sistematizados gracias a los cuales los sujetos pueden interpretar la realidad social en el marco de una relación continua de intercambios con otros sujetos.

De esta forma, cuando las personas piensan y hacen referencia a iguales, objetos, situaciones y procesos sociales; los clasifican, explican, e incluso hacen una valoración de estos, es porque han elaborado una representación social de aquello como sujetos sociales cuya concepción es compartida por los miembros de una comunidad, lo que permite al individuo construir un puente de comunicación común, lo cual es traducido por Serge Moscovici como “una modalidad particular de conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (teoría de las representaciones sociales), así mismo, el autor caracteriza las representaciones sociales como el corpus que integra todo lo intangible que el sujeto a través de un proceso psíquico reconoce como parte de su cultura que no solo le permite comunicarse si no también sentirse integrante e identificado con la sociedad a la cual pertenece.

Por su parte, Jean Abric considera que para elaborar representaciones sociales los individuos se interrelacionan y comunican mediante unos símbolos socioculturalmente elaborados y mediante los procesos que comparten y experimentan de manera colectiva. Por lo tanto, las

representaciones sociales son producto del intercambio de experiencias, de aprendizajes y miradas respecto a las realidades vividas, fuera y dentro de sí, en contextos particulares que permiten darle sentido al mundo objetivo (Abric, 1994).

Dicho de otro modo, las realidades que les circundan mediante narrativas y proposiciones están cargadas de simbologías, estereotipos, que forman parte del imaginario colectivo, los cuales pueden estar inmersos en lo conocido como “legal o ilegal”; no obstante, son configurados en los procesos de interacción y exposición en el intercambio social, por medio del cual tienden a construir las realidades sociales subjetivas que se manifiestan y reflejan sus consecuencias en el plano objetivo.

Según el autor referido, existen tres categorías respecto a las funciones que poseen las representaciones sociales:

Saber: las representaciones sociales permiten al sujeto tener una comprensión de la realidad, adquirir conocimientos e integrarlos a su cumulo de conocimientos de forma comprensible para sí mismo y para el grupo social integrándolo al sentido común.

Orientación: las representaciones sociales orientan los comportamientos del sujeto, intervienen de modo directo en la definición acerca de cómo una situación afecta positivamente o negativamente al sujeto.

Justificación: permiten a los sujetos dar explicación acerca de sus opiniones, actitudes y comportamientos ante acciones, situaciones o posturas de otras personas en la vida cotidiana. (p.26).

Del mismo modo, Jodelet (1984), considera que las representaciones sociales son producto de la puesta en juego de las distintas construcciones mentales, que suelen generarse de manera

espontánea por parte de los individuos que interactúan en la cotidianidad, y que, por tanto, son propias del sentido común.

En otras palabras, los insumos para las representaciones sociales son tomados por los individuos a través de escuchar discursos de otras personas, ver imágenes, presenciar o afrontar diferentes situaciones, dialogar con otros sujetos.

Respecto al anclaje Jodelet (1986), argumenta que constituye el proceso de aceptación social de la representación. Es decir, se trata de integrar el constructor de la representación a la realidad social. Es posicionar las representaciones producto del intercambio social. Es ahí donde las representaciones sociales toman legitimidad y se reproducen e incluso se nutren perpetúan y redefinen. De esta forma las representaciones sociales producen marcos de referencia y son también producidas en un proceso que es de doble vía, simétrico y rico en contenidos simbólicos.

Es de señalar que es a través de los intercambios de los jóvenes con sus amigos/as y con otras personas, que entran en juego las conversaciones, intercambio de opiniones y el recorrido por diferentes espacios de Buenaventura, como zonas verdes, calles, espacios públicos como coliseos, instalaciones de colegios, universidades, entre otros; convirtiéndose en espacios en donde estos pueden hacerse a una idea de cultura ciudadana, lo que implica que haya un punto de partida para definir la cultura ciudadana en el ámbito local.

Como respuesta a lo anterior, Searle (1997), manifiesta que la construcción de representaciones implica un ejercicio racional en la cual el sujeto debe representar o darle un significado particular a los símbolos contenidos en las imágenes, los textos y expresiones que intercambian con otros individuos en su proceso de interacción en su diario vivir; esto es darle una valoración a las situaciones expresiones y actos que forman parte de la microhistoria, a

partir de las vivencias o experiencias que emergen de los recorridos cotidianos o actividades diarias del sujeto.

De esta manera, se entiende que los jóvenes del Distrito de Buenaventura, pueden y suelen elaborar sus representaciones respecto a la cultura ciudadana a partir de sus experiencias en diferentes escenarios de interacción cotidiana en los cuales se pone en juego el deterioro o el fortalecimiento de la cultura ciudadana.

Entre los factores que este autor señala incluidos en la construcción de representaciones sociales se encuentran factores interno y externos; el primero hace referencia a factores asociados al nivel de atención y concentración que presentan los individuos, así como el estado anímico o psicológico del sujeto, de esta forma un individuo que goce de una salud mental apropiada y que viva en un espacio que genere condiciones para la reflexión y el análisis podrá construir unas representaciones sociales menos caóticas que aquel que presenta algún nivel de alteración psicológica y que viva en un área donde hay predominio de múltiples problemáticas sociales como es el caso particular de Buenaventura; y el segundo tiene que ver con todo lo que sucede en el contexto que reafirma o detona aspectos puntuales en las subjetividades incluso el sentimiento de inseguridad.

También se destacan, los motivos o motivaciones que presenta el sujeto con respecto a lo que se vive y se siente en el escenario social. Igualmente se destaca a nivel interno los intereses que tienen los individuos con respecto a algo así como los valores y principios de vida asumidos por el individuo en el marco de los procesos de interacción social.

Por lo anterior, cuando hay cambios repentinos o una transformación de la percepción en algunas personas por determinados procesos u otras situaciones de la vida cotidiana, se genera un choque entre los aprendizajes significativos y la asociación de los conocimientos previos; Tal es el caso de aquellos jóvenes que suelen usar de una forma inadecuada los escenarios

públicos; cuando llegan a ser sancionados o al ver a otros jóvenes hacer un uso diferente, pueden entrar en momento de extrañamiento, o en su defecto, ir asumiendo los cambios que posibiliten un intercambio satisfactorio con los demás en los escenarios de interacción cotidiana; es aquí cuando se genera un cambio a partir de las interacciones y asociación positiva de la cultura de la legalidad.

En cuanto a la cultura de repetición, esta consiste en que una situación se torna reiterativa y como tal, tiende a generar unas tendencias en la formas de apreciación en torno a cómo se presenta dicha situación, generando así unas representaciones sociales particulares, por ejemplo: cuando un joven o grupo de jóvenes se unen para hacer jornadas de limpieza en su barrio y cierran provisionalmente la entrada al mismo para evitar accidentes; contrario a que cierren las calles por motivo de una fiesta familiar.

Por su parte, la familiaridad hace referencia a que el individuo construye sus representaciones sociales a partir de lo que le es más común, es decir, lo que le es más próximo y lo que le afecta de manera continua, por ejemplo, si en una comunidad como es el Caso de Buenaventura y zonas costeras, la costumbre es escuchar música a alto volumen, establecer un elemento de ruptura con las prácticas cotidianas será un proceso dispendioso y requiere de apoyo institucional para revertirlo y más cuando el diálogo en ocasiones no es posible, debido a la presencia de actores armados e intolerancia que ponen en riesgo la seguridad y la vida misma.

En ultimas, se traduce en un proceso en el que tiene lugar las experiencias previas del sujeto o los sujetos, en relación con las condiciones lo cual configura su forma de ser, sentir, actuar y pensar, por tanto, de esta, depende el proceso conductual del individuo, que parte de los estímulos percibidos del ambiente, es aquí donde una representación social debe asociarse al

conjunto de elaboraciones racionales de los jóvenes frente a las prácticas cotidianas y costumbres que limitan o fortalecen la cultura ciudadana en el ámbito local.

Ahora bien, dadas las ilustraciones concernientes a las representaciones sociales; se hace necesario indagar sobre una serie de conceptos que surgieron durante la revisión y planteamientos de los autores referidos en las páginas anteriores, en aras de lograr una comprensión detallada del tema en cuestión los conceptos a saber son:

Percepción.

La percepción como la parte esencial de la conciencia que consta de hechos intratables y por tanto constituye la realidad como es experimentada; esta parte de la percepción depende de la actividad de los receptores que son afectados por procesos provenientes del mundo físico” (Castillas, 2004).

Así el autor caracteriza la percepción como un proceso subjetivo, el cual está mediado por el mundo físico y las diferentes experiencias a las cuales se enfrentan las personas en su vida cotidiana, es un proceso de construcción entre el individuo y su mundo externo, de esta manera el individuo está en un proceso constante de formación y conocimiento día a día; que se da en la medida en que interactúa con nuevos contextos.

Por esta razón, es importante mencionar que las percepciones son un proceso totalmente subjetivo, que varía de persona a persona en donde juega un papel importante la experiencia sensorial y el mundo físico. Desde el panorama anterior, la psicología clásica de Neisser define la percepción desde el desarrollo activo y constructivo en el que el perceptor, previo a procesar la nueva información; construye un esquema informativo anticipatorio, desde los conocimientos existentes, lo cual le permite contrarrestar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo que considere como aprendizaje significativo. (Vargas, 1994).

En ese orden de ideas, la percepción debe ser entendida como el primer proceso cognitivo del ser humano durante la búsqueda de conocimiento de su mundo exterior; mediante el cual el individuo interioriza y aprende los significados del mundo que lo rodea, que a su vez permite la fácil integración del sujeto con su contexto ya que, a través de esta, el individuo identifica el o los grupos sociales a los que pertenece y sus normas de conductas para ser aceptado.

Por su parte, Vargas (1994) sostiene que la percepción es el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios entorno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización.

En este sentido la autora considera que la percepción es biocultural porque por un lado depende de los estímulos físicos y sensaciones involucrados y, por otro lado, de la selección y organización de dichos estímulos y sensaciones. Las experiencias sensoriales se interpretan y adquieren significado moldeadas por partes culturales e ideológicas específicas aprendidas desde la infancia. La selección y la organización de las selecciones están orientadas a satisfacer las necesidades tanto individuales como colectivas de los seres humanos, mediante la búsqueda de estímulos útiles y de la exclusión de estímulos indeseables en función de la supervivencia y la convivencia social (Vargas, 1994). Del mismo modo el sociólogo Durkheim, E.

“(…) Los hechos sociales no difieren sólo en calidad de los hechos psíquicos; tienen otro sustrato, no evolucionan en el mismo medio ni dependen de las mismas condiciones. Esto no significa que no sean también psíquicos de alguna manera, ya que todos consisten en formas de pensar o actuar. Pero los estados de la conciencia colectiva son de naturaleza distinta que los estados de conciencia individual; son

representaciones de otro tipo: tienen sus leyes propias (...)” (Durkheim, 1898, p. 273-302).

Sin embargo, años más tarde Castillo, R. (2015) plantea desde sus conocimientos teóricos que, en la medida en que la sociedad redefine sus valores, se confronta y apunta al interés colectivo, debido a que los individuos que hacen parte de ella tienen el espacio para alcanzar una mejor calidad de vida, la cual no se traduce necesariamente en más dinero, ni más posesiones, sino en la oportunidad que tienen de llegar a ser lo que han deseado; Además, es necesario que las personas sean responsables de su propio comportamiento y de su relación con la comunidad, se precisa de una conciencia ética (Castillo Bautista, R., 2015).

Además, en el repaso por las investigaciones antes realizadas sobre cultura ciudadana y representaciones sociales se pudo notar que algunos autores adjudican al núcleo familiar cierto nivel de responsabilidad, en la promulgación y fomento de cultura ciudadana desde el hogar, que se ve reflejado en el ambiente familiar, es decir, como la familia siendo el grupo primario está en el deber de instruir al niño sobre ciertos aspectos con el fin de promover el sentido de pertenencia, de tal forma que cuando los espacios de interacción del mismo o la misma trascienda del núcleo familiar su conducta refleje una similitud con los actores externos, de tal modo que se logre observar dicha construcción de sentido entre el niño y la sociedad que lo rodea.

Prácticas y Saberes Culturales

Entrar en la construcción del acervo teórico que engloba la categoría de análisis prácticas y saberes culturales, requiere desglosar el término con el objetivo de sintetizar el alcance y la pertinencia del termino dentro de este trabajo de investigación, teniendo en cuenta que hablar de este tema implica, la toma en cuenta de elementos como el lenguaje, la diversidad cultural,

el sentido de pertenencia, la identidad, la educación e ideologías; entre otros factores que intervienen en el tema.

Por su parte, Aiztia (2017) define el termino práctica como un nexo de formas de actividad que se despliegan en el tiempo y en el espacio y que son identificables como una unidad. Este nexo de actividades está compuesto por una serie de elementos los cuales se vinculan en la práctica. A groso modo, toda práctica involucra al menos la existencia de elementos corporales (actividades del cuerpo), actividades mentales (involucran sentido y, entre otros aspectos, emociones, motivaciones, saberes prácticos y significados) y un conjunto de objetos y materialidades que participan de la ejecución de la práctica.

Por otro lado, pensar en el concepto de prácticas permite entender que este no solo está compuesto por un espacio o territorialidad la cual lo enmarca en una rutina a seguir, sino que también en una serie de subjetividades las cuales entran a exponerse en el momento del contacto entre el individuo y su mundo exterior.

En contraste con las definiciones antes expuestas se puede inferir que, aunque dichos conceptos no desconocen la idea explicita de lo que se entiende popularmente como prácticas culturales, es decir, aquello que está relacionado con la parte folclórica, es evidente que le asignan un enfoque mucho más cívico por no decir político a sus asertos en donde postulan al individuo dentro de un todo social que le exige una participación activa en aras de satisfacer sus necesidades sociales.

Para ello tomaremos en consideración lo que plantea Foucault, M. (1997), quien refiere que el “saber” debe definirse como aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva, específicamente como el campo que está constituido por diferentes objetos que adquirirán o no un estatuto científico.

En continuidad, José Bernardo Toro (2001), define al Saber Cultural como el saber que se produce a través de la interacción con los otros, en el trabajo, en la vida cotidiana; a través de la observación y en largos períodos de tiempo. La sociedad produce saber cultural todos los días: la madre de familia que encuentra nuevas formas de preparar la comida; nuevas canciones, nuevas formas de resolver problemas y conflictos cotidianos, etc. A través de las formas culturales se han creado y desarrollado los saberes más importantes de la sociedad: la lengua (el idioma), los hábitos de crianza, las costumbres de la mesa (las formas de preparar la comida), las formas de cortejo (cómo elegir pareja) y las formas de arreglar la casa (Toro, 2001).

La Cultura Ciudadana.

Para la implementación de esta categoría de análisis consideramos necesario partir de la definición que se sustenta en el plan de desarrollo “formar ciudad” liderado por Mockus, quien define la cultura ciudadana como:

“El conjunto de costumbres, y deberes ciudadanos, además de contiene una visión positiva de la convivencia y promueve la tolerancia o el aprecio por distintos proyectos de sociedad, la no violencia, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, el cumplimiento de la ley, la confianza interpersonal e institucional, la representación positiva del otro y el interés por el cuidado de lo público. Consiste en coordinar y desencadenar acciones que inciden sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos urbanos y como se relacionan entre ellos en dicho entorno” (Alcaldía de Bogotá, 1995, p.4).

Además, de la definición anterior el texto “Formar Ciudad” también dice que, la cultura ciudadana puede ser entendida como:

El operar de la existencia colectiva, del existir con otros, del convivir, del vivir con, del particular, del hacerse parte de, que es la única forma posible de existencia humana. Es en ella donde se hace posible la condición ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, el despliegue y ejercicio de los inherentes a las personas y también de los deberes que surgen del existir social, del reconocimiento de la alteridad u otredad que enriquece la individualidad y a la vez hace posible y singulariza a cada ser humano, a cada persona (Elizalde & Donoso, 2016).

De acuerdo con lo anterior para estos autores la cultura ciudadana es definida como pautas comportamentales desarrolladas en función de los otros y para el beneficio común; es el sentimiento y acción de ser humanos para incluir valores y normas afines con la existencia social de aquellos que comparten un territorio las cuales permiten mediar la interacción entre sus individuos.

En concordancia, con lo anterior Franky Méndez citado por Llera (2005) sostiene que:

“la cultura ciudadana se entiende como un trasfondo de sentido que regula los comportamientos de los ciudadanos, en la medida que establece las reglas mínimas comunes que hacen posible las relaciones entre ellos y con su entorno, así como las formas de producción, circulación, reconocimiento, apropiación y recepción de ese universo de sentido. Esto implica que en el proceso de formar ciudad es necesario establecer los significados y las reglas de juego comprometidos en esa producción. Estos deben hacer posible que cada ciudadano no sólo se apropie de los diferentes elementos urbanos, sino que desarrolle estrategias para reconocer los diversos entornos y adecuar su comportamiento” (pág. 17).

Contrastando lo antes expuesto Pablo Paramo y Andrea Burbano plantean, la cultura ciudadana como un proceso de construcción requiere de la implementación y el fortalecimiento prácticas cívicas que posibiliten la construcción y el ejercicio de la misma.

Desde esta perspectiva los autores refieren que para fortalecer la cultura ciudadana es preciso señalar que esta implica un trabajo continuo y progresivo del que formen parte las instancias de gobierno, las instituciones educativas de educación básica primaria, secundaria, técnica y superior.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana se considera como una forma de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas, y demandas comunes que están en capacidad de traducirlas transformarlas por medio de actuaciones tanto individuales como colectivas con una cierta autonomía frente a actores sociales y políticos (Velásquez y González, 1994).

Del mismo modo, los autores antes citados refieren que, la participación ciudadana en su efecto incluye el concepto de “identidad” dentro de su discurso, lo cual significa que, si el individuo se siente parte de, o se identifica con, le será mucho más fácil aportar a la resolución de las problemáticas sociales que se presenten en su medio (Velásquez y González, 1994).

Por su parte, Mauricio Merino (1996) considera que la participación ciudadana es vista como la intermediaria entre lo estatal y lo privado, es la que facilita la democratización en búsqueda de ampliación de la sociedad civil. Esta mediación y aportación en el proceso democratizador se concretiza en prácticas de autogestión, cooperación, socialización y de autonomía en las decisiones y en la formulación de éstas. No obstante, para su efectividad requiere el reconocimiento de este derecho por parte del Estado. En ese sentido, la participación ciudadana puede considerarse como el mecanismo de intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de su interés o en donde pueden decidir.

Por lo tanto los anteriores autores concuerdan , definiendo la participación ciudadana como el derecho otorgado constitucionalmente al individuo tiene una repercusión no solo en la esfera de la vida política, sino, que al tiempo se convierte en un factor determinante en lo relacionado con manejo de las situaciones internas, es decir, a nivel comunitario en donde el sujeto construye su proceso de empoderamiento y desarrolla su capacidad de vinculación en procesos extra familiares que no solo generan un beneficio propio sino que por el contrario da lugar a un beneficio común.

Al respecto Tomás Marshall (1998), considera que la participación ciudadana busca concretar el ejercicio de la ciudadanía, reforzar sus derechos en las diferentes dimensiones y de esta forma asociarlas a los derechos propios de la libertad individual, es decir, igualdad ante la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad, etc.

En ese orden de ideas, se puede decir que, la participación ciudadana tiene lugar cuando existe una sociedad comprometida, inteligente, pensante y fortalecida, pero sobre todo con un alto nivel de empoderamiento; que le permita hacer frente a las dificultades que puedan presentarse en el ejercicio efectivo de la ciudadanía, en pro de desarrollar habilidades eficientes que coadyuven en la participación de situaciones de orden social.

Aspectos Metodológicos

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se tomó como referencia el tipo de investigación exploratorio-interpretativo, considerando que desde este tipo de estudio podemos mostrar aquellos elementos que inciden en la construcción de las representaciones sociales sobre cultura ciudadana en el Distrito de Buenaventura; esto partiendo de la percepción que tienen los jóvenes Bonaverenses frente al tema (cultura ciudadana) y teniendo como referencia el contexto social dentro del cual están inmersos; en ese sentido los resultados obtenidos se lograron a través del método cualitativo y desde la aplicación del diseño etnográfico haciendo uso de herramientas para recolección de datos tales como la entrevista semiestructurada, la observación participante y el grupo focal; además cabe mencionar que, las entrevistas fueron aplicadas a jóvenes y a funcionario público del Distrito de Buenaventura.

Tipo de Estudio

Es importante mencionar que, para desarrollar el tipo de investigación que se utilizó como referencia la clasificación que plantea Claire Sellriz acerca de los tipos de estudio concluyendo que el más apropiado para este trabajo es la investigación Exploratoria, aunque el tema objeto de estudio de esta investigación tiene antecedentes nacionales e internacionales cabe resaltar que a nivel local son muy pocos los estudios realizados ya que las investigaciones encontradas son abordados desde los desechos sólidos y el buen uso de estos y no como un tema transversal para la construcción de ciudad, motivo por el cual se abordó como investigación exploratoria, la cual es utilizada para el abordaje de un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento.

En ese sentido, se puede establecer que, este tipo de estudio permitirá explicar el porqué de los fenómenos sociales, que pretendemos analizar y a su vez tratar de dar respuestas desde sus causas; teniendo en cuenta que existe un desconocimiento de las acciones del gobierno local en la promoción de la cultura ciudadana.

Método

Por consiguiente, el método a utilizar en este trabajo es el Cualitativo, el cual es definido por Roberto Sampieri como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, que se convierte en una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Este tipo de estudio da lugar a que la acción indagatoria se mueva de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio (Hernández, Sampieri, Fernández & Baptista, 2014).

En ese orden de ideas, tomaremos como referencia el paradigma epistemológico interpretativo el cual busca examinar y entender el contexto objeto de estudio del individuo comprendiendo su cotidianidad, permitiendo una participación democrática entre el investigador y el objeto de estudio. Considerando así que, “El sujeto es un individuo comunicativo que comparte significados entre ellos (incluido el investigador) se establece una comunicación bidireccional, en donde los propios individuos construyen la acción interpretando y valorando la realidad en su conjunto de modo analítico descriptivo, desde el contexto de su significado pleno” (Lorenzo, 2006).

Por lo tanto, desde esta perspectiva se hace necesario la observación y descripción de los hechos, teniendo en cuenta que desde esta óptica el conocimiento es neutral y los individuos son protagonistas en tanto que elaboran sus significados de acuerdo a sus experiencias.

Diseño de la Investigación

El diseño en la presente investigación será no experimental.

Población, Muestra y Muestreo

Población

Para efectos de la presente investigación la población estuvo determinada por jóvenes comprendidos entre los 15 y 18 años de edad que frecuentan el malecón Bahía de la Cruz en el Distrito de Buenaventura.

Muestra

La muestra estuvo determinada por un total de 6 jóvenes comprendidos entre los 15 y 18 años de edad que frecuentan el malecón Bahía de la Cruz en el Distrito de Buenaventura a quienes se les aplicaron entrevistas semiestructuradas. A través de esta técnica se logra un proceso interactivo y dinámico de comunicación entre los jóvenes y las entrevistadoras, permitiendo el flujo de información pertinente sobre las representaciones sociales sobre cultura ciudadana.

Adicionalmente, se realizó un grupo focal con otros 6 jóvenes de la misma edad como herramienta fundamental que permite ampliar información sobre el tema a tratar.

Muestreo

Para efectos de la investigación el tipo de muestreo es No probabilístico específicamente el muestreo Bola de Nieve ya que se localiza a algunos individuos, los cuales conducen a otros, y estos a otros, y así hasta conseguir una muestra suficiente. Este tipo se emplea fundamentalmente para obtener la información ya que por el espacio en el que se aplicó el

instrumento, muchos jóvenes no querían participar ya que ese era un espacio de esparcimiento y no estaban muy dispuestos a dar información al respecto.

Criterios de Selección

Para el desarrollo de la presente investigación se tomaron en consideración los siguientes criterios de selección:

Jóvenes entre los 15 y 18 años de edad.

Que continuamente vayan a socializar al Malecón Bahía de la Cruz.

Instrumentos de Recolección de Datos

Para la obtención de la información en este trabajo de investigación se desarrollarán tres (3) técnicas fundamentales que favorecerán la recopilación, de y reconstrucción de información, entre las cuales están; la entrevista semiestructura, la observación participante y el grupo focal; mismas que tienen como objetivo central partir de ideas o hilos conductores que estimulen el proceso investigativo, tales técnicas se desarrollaran a continuación:

Entrevista Semiestructurada

En el caso de la entrevista semi-estructurada, se pretende mediante la recolección de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia del sujeto entrevistado; y de esta manera, permitir la entrada en un lugar comunicativo de la realidad, donde la palabra es el vector vehiculizante principal de una experiencia personalizada, biográfica e intransferible. (Alonso, 1999, p. 228).

La entrevista semi-estructurada de investigación es un instrumento capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro (Corbetta, 2003, pp. 72-73).

Observación participante

Es definida como la investigación basada en la interacción social entre el investigador y el investigado. Esto permite la recolección de la información desde los sentidos. La orientación y las dinámicas del ambiente. Se realiza por tanto una descripción profunda de los componentes de la situación gracias a la proximidad con lo esencial del campo (Ramos, 2018). Esta fue relevante dentro del desarrollo de la investigación puesto que permitió evidenciar el contexto y a su vez como los individuos interactúan con él.

Grupo Focal

Los grupos focales son definidos como un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos, es entendida como una forma de entrevista grupal que la comunicación entre investigador y participante con el propósito de obtener información” (Varela, 2013)

La importancia de utilizar este método radica en que, permite la valoración y estimulación del dialogo sobre asuntos que tienden a profundizar en la información y entender comportamientos en un determinado contexto cultural.

Sobre la Percepción de los Jóvenes Entorno a la Cultura Ciudadana.

Aunque el desarrollo de esta investigación no tiene como foco analizar la violencia en Buenaventura, resulta importante mencionar que, existe una relación entre esta y la Cultura Ciudadana, teniendo en cuenta que la violencia es un elemento que va en detrimento de los buenos modales, la sana convivencia, el respeto por el espacio público, la posesión de valores, los buenos hábitos, las oportunidades laborales, la incursión en espacios de orden político, entre otros elementos que sirven como soporte para la implementación de la Cultura Ciudadana. Por esta razón, se realizará un recorrido sobre el proceso de fortalecimiento de la Cultura Ciudadana en Colombia y cómo esta ha repercutido en el Distrito de Buenaventura, con el fin de contrastar los efectos de la misma de acuerdo con el manejo que se le ha dado en el territorio.

Desde 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán y el llamado “Bogotazo” se generó en Colombia la organización de grupos insurgentes que estaban en desacuerdo con la forma como se estaba gobernando, teniendo en cuenta que para ese entonces los partidos políticos oficiales eran el Conservador y el Liberal y que el primero tenía una agenda continuista del sistema social y político en donde primaba la protección de los intereses de la clase adinerada; por el contrario, los liberales se representaban como una alternativa reformadora y en defensa de los intereses de los comerciantes y grupos menos favorecidos de la sociedad (El Conflicto en Colombia: Antecedentes Históricos y Actores).

Pese a los constantes enfrentamientos producto de las 54 guerras civiles entre Conservadores y Liberales se estableció el llamado pacto de “Benidorm” en España, a través del cual se establecía la alternancia política entre ambas fuerzas. No obstante, la tranquilidad no duró por mucho tiempo, pese a que este pacto solo favorecía a los dos partidos antes mencionados sin dar espacio a un grupo diferente; como consecuencia, los civiles decidieron

organizarse formando el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), el Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR) y la Alianza Nacional Popular (ANAPO) los cuales surgen como una propuesta distinta a las políticas tradicionales del país hasta el momento, lo que evidentemente en algún punto generaría conflictos de intereses a nivel socio-político entre los partidos tradicionales de gobierno y los nuevos partidos opositores emergentes.

A partir de este punto, comienza el surgimiento de algunos grupos al margen de la ley, dejando como resultado la crisis social que estamos padeciendo en la actualidad. A lo anterior, se le podría sumar también los altos índices de corrupción de los gobiernos Distritales al punto que en Buenaventura los últimos 4 alcaldes han terminado encarcelados debido a este tema aumentando aún más las grandes brechas de desigualdad y marginalidad de las comunidades que hacen parte del territorio (BBC NEWS MUNDO, 2014).

Es importante establecer que, en la actualidad, las condiciones de vida del Distrito Especial de Buenaventura son críticas. Realidad provocada por múltiples problemáticas de orden institucional, social, político, cultural y económico, atravesadas por el impacto del conflicto armado en una compleja dinámica, pues son limitadas las oportunidades sociales para la disponibilidad y acceso a servicios y bienes sociales de calidad que son determinantes para garantizar, proteger y promover la efectiva realización y disfrute de los derechos humanos, derechos colectivos ancestrales y el desarrollo humano en el territorio Servicio Jesuita a Refugiados (Alcaldía de Buenaventura. Plan de Desarrollo 2012-2015).

Una consecuencia directa de este proceso se relaciona al hecho que para el 2020, la tasa de desempleo de Buenaventura fue del 63,7%, superando en 53,5 puntos porcentuales la tasa nacional que para este mismo año fue de 10,2% (DANE, 2020). Según el Observatorio del Mercado Laboral de Buenaventura (2020), el inusitado incremento frente a los años anteriores se debe a un aumento en la fuerza laboral dispuesta a ofrecer sus servicios y en la incapacidad

del municipio para generar nuevas plazas laborales. Por su parte, la tasa de subempleo fue de 14,9% en el 2010, superando también la tasa nacional que fue del 13,2%.

Por su parte, la ausencia de políticas de Estado para enfrentar la grave situación que vive la región lleva a que la población civil se convierta en un actor protagónico del conflicto armado, como en el caso de Buenaventura (Defensoría Regional de Valle del Cauca, 2003).

Frente a ello, la Defensoría del Pueblo agrega:

Por su parte, la desprotección jurídica ha estado determinada por la falta de titulación de territorios colectivos de las comunidades étnicas y por la inexistencia de títulos de legalización de los predios y viviendas del área urbana; el 82,35% de las viviendas del distrito están situadas en asentamientos subnormales (Defensoría del Pueblo, 2011, p. 39).

Es fundamental comprender que el escenario socioeconómico tiene raíces profundas en la histórica exclusión y marginalidad social a la que ha estado sometida la región pacífica durante muchos siglos por parte del Estado colombiano y ahora más reciente en una pobre gestión y liderazgo de las administraciones y gobernantes de turno locales, que no logran cohesionar y alinear a los actores sociales y empresariales que intervienen y tienen intereses en el territorio, en una acción concertada que posibilite aprovechar las capacidades endógenas para promover y favorecer prioritariamente un modelo de desarrollo humano sostenible y altamente incluyente.

Sumado a esto, es innegable que los grupos armados irregulares se han nutrido de las condiciones de desigualdad y pobreza de la comunidad, del incumplimiento de los derechos fundamentales y la desigualdad en la distribución de los recursos económicos (pues, los capitales que se generan en el puerto no se quedan allí). Estas condiciones han propiciado que los grupos armados se apropien de fracciones territoriales, impongan su control escindiendo el espacio físico y social y se apoderen de las rentas producidas por los circuitos económicos

ilegales (extorsiones, extracción de gasolina del poliducto, contrabando de mercancías, armas y embarque de cocaína, heroína y fleteo); precisamente, porque la ubicación geográfica del Distrito es estratégica para las actividades ilegales que se desarrollan al interior del territorio (Comisión de la Verdad, 2019).

De esta forma, el tejido social se ha deteriorado por la convivencia forzada con los actores armados ilegales y legales al interior de los barrios y las casas de las familias, impidiendo la construcción de confianzas familiar y comunitaria. La presencia de grupos armados ilegales, la situación estructural de los derechos económicos, sociales y culturales, el fortalecimiento de la estructura armada y otras formas de violencia presentes en la zona han impactado negativamente en la composición familiar generando una pérdida en el entorno de protección a la niñez y la adolescencia, lo cual se aúna a la ausencia de las personas cuidadoras como son las mujeres, quienes han tenido que salir de sus hogares a otros territorios por causa del desempleo y las diferentes violencias y conflictos donde ellas han sido las principales víctimas (Comisión de la Verdad, 2019).

Ahora bien, frente a esta vulneración de derechos, la propagación de hechos vandálicos como el hurto, homicidio, feminicidios, la ausencia de valores positivos y la pérdida de la confianza en la institucionalidad; surge la implementación de la Cultura Ciudadana en Colombia como una estrategia de transformación social que busca armonizar la ley, la moral y la sociedad, con el fin de mitigar la crisis social que atravesaba Bogotá para el año 1994, la cual fue efectuada por el Exalcalde Antanas Mockus en su plan de desarrollo “Formar Ciudad” (1995-1997). Procurando, a través de la sensibilización y la educación forjar en Bogotá ciudadanos empoderados con capacidad de reflexión que contribuyeran en la transformación de su realidad social.

Frente a los resultados de la primera etapa de la estrategia, se construyó un segundo momento llamado “BOGOTA PARA VIVIR” (2001-2003), desde el cual se apuntó a una mayor sensibilización en las construcciones colectivas y a la validación democrática de las prioridades. Además, la Cultura Ciudadana se formuló en estrecha relación con la formación de Cultura Democrática, buscando aumentar el cumplimiento voluntario de normas, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos y la mutua ayuda para actuar según la conciencia en armonía con la ley (Plan de Desarrollo Bogotá para Vivir 2001-2003).

En ese orden de ideas, aterrizando este tema al Distrito de Buenaventura, se encuentra con que los planes de desarrollo como por ejemplo el actual (Buenaventura con Dignidad 2020-2023), tienen consignados objetivos que apuntan al fortalecimiento de la institucionalidad, al reconocimiento de la diversidad étnica, el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, la restitución de los Derechos Humanos, entre otros; sin embargo, el reflejo de lo que se vive en el Distrito muestra una Cultura Ciudadana desarrollada desde el cuidado del medio ambiente, en procura que los espacios públicos estén limpios y en condiciones favorables esencialmente por el tema del turismo, es decir, para que los foráneos se lleven la imagen de una Buenaventura fortalecida en el tema del aseo, pero solo hasta ahí.

Tal afirmación es corroborada cuando desde la administración “PRIMERO LA GENTE” (2016-2019) la alcaldesa encargada Maby Yineth Viera Angulo relato las siguientes palabras “Todos tenemos que hacer un compromiso, porque no solamente debe ser la reprensión y el expedir más normas desde la Administración Distrital, sino que hay que apuntarle al cambio en la mentalidad del ciudadano, que debe propender por tener el mejor ambiente en la ciudad, enmarcado en el respeto a los conciudadanos y las leyes” (Entrevista- Noticiero Más Noticias, Marzo 27 de 2019).

En ese sentido, se puede inferir que desde la Administración Local Primero La Gente existía una concepción sobre la necesidad de promover en la sociedad el sentimiento de corresponsabilidad social en tanto que el individuo no requiera la presencia de la autoridad pública como elemento regulador de su conducta, sino que por el contrario el mismo sea capaz de autorregularse frente al uso del espacio público y la forma de interactuar con sus semejantes dentro del mismo.

Frente a lo anterior se toma como punto de partida la definición realizada por Antanas Mockus en el plan de desarrollo Formar Ciudad en donde define la Cultura Ciudadana como:

“El conjunto de costumbres, y deberes ciudadanos, además que contiene una visión positiva de la convivencia y promueve la tolerancia o el aprecio por distintos proyectos de sociedad, la no violencia, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, el cumplimiento de la ley, la confianza interpersonal e institucional, la representación positiva del otro y el interés por el cuidado de lo público, lo cual consiste en coordinar y desencadenar acciones que inciden sobre la manera como los ciudadanos perciben, reconocen y usan los entornos urbanos y como se relacionan entre ellos en dicho entorno “ (Alcaldía de Bogotá, 1995, p.4).

En ese orden de ideas, se infiere que, las representaciones sociales que sobre Cultura Ciudadana construyen los jóvenes Bonaverenses están asociadas a tres puntos claves que tienen que ver con formas de comportamiento, uso del espacio público y estrategias para la resolución de conflictos; lo que deja ver que existe entre los entrevistados un factor común llamado comportamiento que promueve una acción recíproca a través de una pauta repetitiva que llega a convertirse en un elemento característico de una comunidad o población en particular.

Entiendo que son los comportamientos o conductas del ciudadano que conllevan a un

*bienestar social o a una buena convivencia
ciudadana o del entorno.*

Joven entrevistada 1

*Para mí la cultura ciudadana es un término que
encierra una variedad de situaciones como es el
caso de la seguridad, empleabilidad, salud,
prestación de servicios, normas de
comportamiento, entre otros.*

Joven entrevistada 2

*Para mi cultura ciudadana es un espacio donde
los ciudadanos podemos expresarnos sobre un
problema y a la vez encontrar una solución.*

Joven entrevistada 3

Tomando en cuenta lo anterior, se puede establecer que existen quienes consideran que la Cultura Ciudadana se encuentra relacionada con expresiones, rituales, o manifestaciones culturales, que son específicamente expresiones de la cultura de un pueblo, mientras que otras entrevistadas consideran que la cultura ciudadana tiene que ver con la forma de relacionarse consigo mismo, con el otro y con el entorno (Illera, 2005). De manera que las actitudes, comportamientos formas de ser, del individuo en diferentes espacios de interacción no pongan en peligro la sana convivencia.

Es entonces a lo que George Kelly (1994) denomina constructos personales afirmando que:

“El hombre percibe su entorno de acuerdo a categorías descriptivas, o lo que él llama Constructos Personales, de los cuales elabora en un proceso de agrupación de hechos a los que atribuye un carácter similar y de su oposición, a otros que considera diferentes” (Pág. 64).

En ese sentido, cada joven entrevistada tiene sus representaciones particulares respecto a lo que consideran espacio público; permitiendo que de todos los aportes se pueda deducir que es un bien de uso colectivo, lo que significa que pertenece a todos, sin excepción; de ahí la importancia de mantenerlo en un buen estado, así como el hecho de darle un uso adecuado.

Es un espacio que compartimos todos los ciudadanos.

Joven entrevistada 4

Es la calle por donde transitamos todo sin pagar.

Joven entrevistada 5

Es el lugar donde cualquier ser humano puede circular en tranquilidad.

Joven entrevistada 6

Por esta razón que, Limón advierte (Limón, 2014) que las formas de vivir el espacio público y de relacionarse con los otros en él, es una muestra de la capacidad que tienen las personas en las ciudades de vivir colectivamente y hacer uso de lo público como comunidad, sin la necesidad de imponer visiones individualistas y oportunistas.

Nuestro comportamiento en el espacio público inicialmente es muy respetuoso, teniendo en cuenta que uno debe comportarse de acuerdo al espacio en que se encuentra, estableciendo esa

línea de respeto que lo ayude a no sobrepasar los límites y procurando ser tolerante.

Grupo focal

Entendiendo a través del relato de los entrevistados que, se puede asociar el espacio público como lugar de tránsito, como espacio de intercambio con el otro; en el caso del Malecón Bahía de la Cruz constituye un lugar para recrearse, conversar con amigos, vecinos y familiares. El cual, por su característica de espacio público, le facilita al individuo el ejercicio de sus deberes y derechos democráticos, encontrándose como iguales, independientemente de su estratificación social, grupo étnico, de pertenencia orientación sexual o creencias religiosas; Por ser un lugar donde las personas ejercen la forma plena de ciudadanía. De ahí, que el espacio público genere apropiación y sentido de pertenencia en sus visitantes los cuales son vitales en la cultura de una comunidad.

En lo relativo al conocimiento de las entrevistadas sobre la alteración de orden público, se logró encontrar que la mayoría concuerda que la alteración de orden público, consiste en un cambio en la forma en que se interactúa por parte de individuos o grupos en un lugar específico. Cuando se genera alguna situación de alteración de orden público, se hace presente la incertidumbre y la zozobra en las personas que se encuentran en el lugar del conflicto en su rol de espectadores, debido a que dependiendo de si quienes están alterando el orden se encuentran en alguna posibilidad de generarse daño o efectuar daños a sí mismos o a otras personas y puede generar diferentes reacciones de rechazo, euforia, temor, de acuerdo a la forma en que los observadores han interiorizado sus representaciones sobre las alteraciones del orden público y los actores involucrados en las acciones, pues como advierte Arias (2004), cada individuo elabora sus propias representaciones, a partir de sus percepciones sobre personas, situaciones, objetos o procesos de los cuales es testigo o protagonista.

Es un suceso o situaciones que alteran el comportamiento normal de la ciudad, un evento que se salga de lo normal

Joven entrevistada 2

Alteración del orden público es algún hecho violento que afecta un barrio

Joven entrevistada 3

La alteración de orden público es efectiva cuando se presentan desmanes protagonizados por ciertos ciudadanos causando daños en bien ajeno y perturbando la tranquilidad de la población.

Joven entrevistada 5

Si, en buenaventura actualmente vivimos todos los días alteración del orden público porque hay muchos hechos violentos que asustan a la comunidad.

Joven entrevistada 6

Precisamente, la Defensoría del Pueblo (2011) ha constatado que el cruel escenario de violencia armada padecido por el Distrito contrasta con una profunda deslegitimación del Estado y la precariedad de las instituciones para actuar y desarrollar políticas públicas en materia de desarrollo económico, social, político y cultural. En las zonas de mayor conflicto, la presencia del Estado es muy débil lo que ha permitido que los grupos armados al margen de la ley ejerzan control y apliquen sus esquemas de poder en la población civil.

En este orden se preguntó a las entrevistadas sobre cuál sería la reacción de ellas si se encuentra en un espacio público como el malecón Bahía de la Cruz y observan una pelea entre dos jóvenes. ¿Cuál es su opinión acerca de este comportamiento? Éstas advierten acerca de diferentes reacciones entre las cuales se evidencia el hecho de quedarse como simples observadoras o actuar como denunciantes del hecho a las autoridades, hasta el caso de actuar de manera indiferente.

No pues uno se preocupa o se asusta, así como esta buenaventura uno sale a esconderse, pero ya cuando uno ve que son pelados sin armas uno hasta chismosea porque uno ya está acostumbrado a ver peleas en los barrios por aquí la gente pelea por bobadas (pero qué pensaría de los jóvenes) no pues que son inmaduros para andar peleando en la calle.

Grupo Focal

Pensaría que son personas intolerantes que no tienen buen dialogo que afectan la tranquilidad del espacio público.

Joven Entrevistada 1

Para mi situación como estas son totalmente deplorables porque ese tipo de hechos como las riñas callejeras lo único que hacen es destruir a nuestros jóvenes y acrecentar la violencia que hoy vivimos los bonaverenses. Por eso considero que

como padres y educadores estamos llamados a sensibilizar a nuestros jóvenes frente al tema de los valores, hábitos de vida saludable, el buen compartir, como base de una sana convivencia.

Joven Entrevistada 4

Primero yo soy muy curiosa y me llamaría la atención saber cuál es el motivo de la pelea (pero que piensa usted acerca de las personas que tienen peleas en la calle) no se saben comportar son antisociales ya que asustan a los demás y a veces por nada

Joven Entrevistada 5

Estas reacciones se enmarcan en las experiencias de situaciones afrontadas por las entrevistadas en su cotidianidad. Pues como se puede leer en (Illera, 2005), las diferentes formas o expresiones de convivencia son aprendidas, interiorizadas y puestas en escena en los diferentes lugares en los cuales suele permanecer el individuo en su cotidianidad; de ahí que algunos observadores de la confrontación actuaran de manera indiferente otros preferirán irse a otro lado y un reducido número de observadores efectuara algún llamado a las autoridades encargadas de restablecer el orden público.

En lo relativo a las representaciones u opiniones de las jóvenes entrevistadas sobre acciones vandálicas como son: dañar semáforos, saquear supermercados, destrozar paraderos de buses, dañar vehículos de servicio público, entre otros, se pudo encontrar que al respecto hay diferentes opiniones y representaciones sobre los actos vandálicos los cuales en algunos casos,

las entrevistadas consideran como actos negativos para la ciudad y la población, que es la mayormente afectada por situaciones relacionadas con los actos vandálicos, mientras que hay otras entrevistadas que consideran que hay casos en los que las protestas suelen ser al menos puestas en un lugar de importancia en la agenda del gobierno a partir de estos hechos vandálicos que trascienden.

Es una conducta antisocial, es innecesaria, es un comportamiento fuera de contexto porque no tiene nada que ver que las personas respondan con esos hechos porque se supone que estamos en contra de lo que el gobierno hace con la sociedad y cuando se destruye lo del pueblo se genera una contrariedad

Joven Entrevistada 1

Considero que son acciones innecesarias que lo único que fomentan es un retraso en el desarrollo urbano y social del Distrito, porque ocasionar daños en bien ajeno y sobre entidades que nos prestan un servicio es limitar nuestras posibilidades de acceso a ciertos beneficios de los que podemos gozar si estos servicios están en disponibilidad.

Joven Entrevistada 4

Esta mal hecho, pero a veces es necesario para que los gobiernos despierten y miren a su pueblo (no cree usted que los finalmente afectados somos nosotros) sí nosotros somos los afectados, pero es la única forma que el gobierno se preocupa por la gente de lo contrario cuando se suben allá se olvidan del pueblo.

Joven Entrevistada 5

En este orden, se entiende que los individuos que entran a confrontarse contra el estado o contra algún grupo de personas, eligen de manera deliberada los recursos para la contienda y dirigen su acción de forma organizada, lo que permite consolidar la movilización a partir de la construcción de elementos identitarios, que enfatizan aspectos como los significados compartidos, los valores, las tradiciones y en general, el papel central de la cultura en diferentes situaciones de conflicto o tensión social y hay quienes confunden exigencia de derechos con vandalismo y es ahí donde se requiere formar a los niños, adolescentes y jóvenes para que aprendan a exigir sus Derechos y cumplir con sus Deberes para evitar cometer actos vandálicos que solamente afectan a la ciudadanía.

De otra parte, en lo concerniente a la opinión de las entrevistadas sobre arrojar residuos sólidos a la orilla de la bahía de Buenaventura, teniendo en cuenta que gran parte de estos son desechados por los visitantes del malecón Bahía de la Cruz, se pudo evidenciar que la discusión se centra en la necesidad de fortalecer la cultura ciudadana respecto al manejo de los residuos sólidos.

No eso desde el punto de vista que uno lo vea está mal hecho por la contaminación ambiental y por la imagen de la ciudad, porque así pasa la gente viene a Buenaventura y hablan que los habitantes son cochinos entonces pienso que se debe tomar conciencia acerca de eso.

Joven Entrevistada 2

Para mí el arrojo de residuos sólidos es una muestra de que no se tiene cultura ciudadana y que sin pensar en las consecuencias estamos dañando nuestro ecosistema.

Joven Entrevistada 3

Considero que ese tipo de acciones confirman la falta de cultura ciudadana que poseemos algunas personas teniendo en cuenta que no todos asumimos el mismo comportamiento negativo cuando estamos en un lugar público o incluso cuando estamos en el andén de nuestras casas, la tienda u otro tipo de espacio de carácter más privado.

Joven Entrevistada 5

Eso siempre ha sido un problema en buenaventura la gente no cuida la naturaleza y votan basura en toda parte y eso da mal aspecto a

la ciudad, yo pienso que falta educación a las personas y conciencia

Grupo Focal.

Igualmente respecto al comportamiento de las entrevistadas cuando asisten a espacios públicos como el malecón Bahía de la Cruz teniendo en cuenta el cuidado del mismo, las entrevistadas respondieron, que en lo personal tratan de hacer un uso adecuado de los espacios públicos como lo es la calle, los parques, que no suelen arrojar residuos o basuras a estos, salvo que se presente algún incidente que se le caiga al piso algún pequeño empaque de alguna golosina y lo arrastre el viento, de lo contrario suelen empacarlo en el bolso, en algún bolsillo, o depositarlo en un recipiente usado para tal fin, solo hay un caso en que la entrevistada asume que si ha arrojado basuras al piso porque no ha encontrado algún bote de basura disponible.

Lo anterior puede ser analizado de acuerdo con lo planteado por (Alaniz, 2016), quien advierte que del nivel de cultura ambiental que posea una persona es que se posibilita la estructuración de sus valores y acciones orientadas al cuidado del medio ambiente, lo cual indica que las personas que presentan un mayor conocimiento respecto a la cultura ciudadana pueden desarrollar mayores niveles de compromiso con el cuidado del espacio público y el ambiente.

Respecto a lo que las entrevistadas comprenden por normas de urbanidad, se pudo encontrar que, lo interiorizado por ellas respecto a las normas de Urbanidad, es diverso y forma parte del medio en que las mismas han crecido y se han desempeñado, y esto se encuentra relacionado con lo argumentado por (Ávila, 2005), donde se evidencia que los conceptos interiorizados se encuentran asociados al contexto cultural, lo cual está presente en los diferentes aspectos de la vida.

Se refiere a las señalizaciones que ayudan a regular el comportamiento de la ciudad ejemplo no arrojes basura en este lugar, no nos ayudan a mantener la buena convivencia del espacio.

Joven Entrevistada 1

Para mí las normas de urbanidad nos ayudan a tener un mejor comportamiento social al tiempo que me permiten cuidar de los espacios públicos para así poder disfrutar de ellos.

Joven Entrevistada 3

Yo creo que hasta ahora he tenido un buen comportamiento porque nunca he participado en ninguna riña ni he tenido un comportamiento fuera de lo normal (en algún momento usted ha votado basura a la calle, o pintado algún dibujo en un espacio público) pues el tema de la basura en buenaventura creo que ya se volvió algo normal y si en algunas ocasiones lo he por que no encontrado donde votar la basura (en su hogar en su familia en algún momento recibió algún castigo por esto) no la verdad no simplemente no la vote y ya pero nunca un castigo entonces una piensa

que eso es normalmente casi todo lo hacemos, en cuanto a los otros no nunca he participado

Joven Entrevistada 6

Lo anterior incluye normas explicitadas a partir de leyes o ideas que forman la base del comportamiento, habitual, y tiende a influir en aquellos comportamientos a partir de procesos de socialización; es así como las creencias, actitudes, valores, ideales formas de relacionarse consigo mismo, con el congénere y con el entorno que caracteriza a una población específica, es lo que determina que cada grupo humano sea rico en expresiones o manifestaciones culturales.

En lo relativo a si las entrevistadas conocen o han escuchado sobre algún proyecto o programa que dirija la alcaldía distrital donde se procure la sana convivencia. Según lo argumentado por las entrevistadas no existen proyectos o programas orientados desde la Alcaldía Distrital donde se procure la sana convivencia. Por tal razón, con la comunidad bonaverense se requiere adelantar diferentes talleres en los que fortalezcan la cultura ciudadana y la convivencia, a partir de la reconstrucción de historias de vida, sus identidades, su autonomía, la defensa de sus valores y principios de vida.

De acuerdo con la intencionalidad, se requiere que sean actividades que se encuentren orientadas a integrar diferentes conocimientos o saberes de la comunidad, que permitan lograr una visión integral de la comunidad y permita que niños, adolescentes, jóvenes y adultos participen activamente. Puesto que, como se fundamenta en la pedagogía social crítica (Paramo y Burbano, 2019), asumida de manera innovadora donde cada persona según sus habilidades y destrezas, puede escribir una historia, elaborar una canción, una poesía y presentarla de manera gráfica o hacerla en video o de manera escrita.

Lo anterior está relacionado con la pregunta donde se les plantea a las entrevistadas sobre si tuvieran la oportunidad de aportar a los cambios de tipo social en el distrito de Buenaventura, ¿Qué le gustaría cambiar? Encontrando que son diversos los aspectos en los cuales las entrevistadas consideran pertinente actuar en el ámbito local del distrito de Buenaventura, sobre todo en lo relacionado con lo pedagógico, que va orientado al fortalecimiento de los valores y principios de vida, actitudes y comportamientos del individuo propendiendo al mejoramiento de la convivencia ciudadana y que a la vez sea un elemento dinamizador de la construcción de identidades, de la proyección y fortalecimiento de las diferentes manifestaciones culturales que van encaminadas a formar sujetos capaces de trascender al aquí y el ahora, de establecer relaciones simétricas de cooperación con otros sin importar sus creencias, orígenes étnicos, orientación sexual, religiosidad, sexo, entre otros; considerando que las prácticas formativas o pedagógicas se convierten en herramienta liberadoras y propiciadoras de contextos en los cuales el educando sea niño adolescente o joven mismo contribuya a la formación de sí; entendiendo que tanto lo cultural como lo educativo implican asumir retos transformadores de las realidades sociales, que permitan formar individuos propositivos, creativos, asertivos y solidarios.

En ese orden de ideas, la pedagogía crítica que se inserta en las corrientes pedagógicas y significa un punto de partida para problematizar y convertir la educación en una herramienta que contribuya al servicio del cambio y la transformación de las sociedades. (Brito, 2008, p. 3-5). Por lo tanto la concepción de la autora deja ver que, la pedagogía como herramienta de la educación tiene una función crítica que, facilita los procesos que deben nutrirse de la realidad del presente con el propósito de reconstruir continuamente sus métodos educativos, articulados a una práctica educativa, liberadora, formadora de sujetos que estén en la capacidad de fortalecer sus identidades culturales; aspecto que conduce a reflexionar en torno a la posibilidad de articular el quehacer pedagógico de tal manera que genere un impacto positivo

en el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes teniendo como fundamento la cultura, y de esta manera, garantizar una práctica educativa que apunte a un compromiso real con el mejoramiento de la calidad de vida del sujeto y de la sociedad.

Participación ciudadana que ejercen los jóvenes bonaverenses que visitan el Malecón Bahía de la Cruz Del Distrito De Buenaventura.

La participación ciudadana se considera como una forma de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas, y demandas comunes que están en capacidad de traducirlas y transformarlas por medio de actuaciones tanto individuales como colectivas; con una cierta autonomía frente a actores sociales y políticos (Velásquez y González, 2009).

Del mismo modo, los autores antes citados refieren que, la participación ciudadana en su efecto incluye el concepto de “identidad” dentro de su discurso, lo cual significa que, si el individuo se siente parte de, o se identifica con, le será mucho más fácil aportar a la resolución de las problemáticas sociales que se presenten en su medio (Velásquez y González, 2003).

Por su parte, Merino (1996), considera que la participación ciudadana es vista como la intermediaria entre lo estatal y lo privado, es la que facilita la democratización en búsqueda de ampliación de la sociedad civil. Esta mediación y aportación en el proceso democratizador se concretiza en prácticas de autogestión, cooperación, socialización y de autonomía en las decisiones y en la formulación de éstas. No obstante, para su efectividad requiere el reconocimiento de este derecho por parte del Estado. En ese sentido, la participación ciudadana puede considerarse como el mecanismo de intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de su interés o en donde pueden decidir.

A partir de la lectura realizada por los autores antes mencionados, se puede decir que la participación ciudadana constituye un derecho otorgado constitucionalmente al individuo y que tiene una repercusión no solo en la esfera de la vida política, sino, que al tiempo se convierte en un factor determinante en lo relacionado con el ordenamiento de diferentes situaciones de intercambio social, político, económico,, es decir, que mediante los procesos participativos el individuo se encuentra en la capacidad de incidir en cómo se gestionan y administran las diferentes esferas de la vida cotidiana. Por ello es que a partir de la participación como pilar fundamental de la democracia, donde el sujeto se constituye en protagonista de su proceso de empoderamiento y desarrolla su capacidad de vinculación en procesos extra familiares que no solo generan un beneficio propio, sino que contribuye a lograr un beneficio colectivo.

De hecho, se puede evidenciar la correlación que existe entre el ejercicio de la participación y el ejercicio de la ciudadanía, teniendo en cuenta que su legitimidad le otorga al ciudadano derechos en relación a su vinculación y participación activa dentro de los procesos de orden político y comunitario, generando así una interrelación entre ambos.

En ese orden, se puede decir que, la participación ciudadana tiene lugar cuando existe una sociedad comprometida, inteligente, pensante y fortalecida, pero sobre todo con un alto nivel de empoderamiento; que le permita hacer frente a las dificultades que puedan presentarse en el ejercicio efectivo de la ciudadanía, en pro de desarrollar habilidades eficientes que coadyuven en la participación de situaciones de orden social.

De ahí, que la participación ciudadana pueda verse como una respuesta a la ineficiencia de las administraciones gubernamentales, con el fin, de poder dar soluciones a los problemas que se plantean desde el ámbito social, procurando desde allí, el afianzamiento de la gobernabilidad y la democracia.

A continuación, se hace un abordaje de lo que consideran las entrevistadas por participación ciudadana y todos los aspectos relacionados o derivados de la misma. Es así como inicialmente se les preguntó respecto a cómo define la palabra ciudadano.

Ciudadano una persona que vive en una ciudad

Joven Entrevistada 2

Considero que la palabra ciudadano obedece a la capacidad o madurez que tiene el individuo para ser responsable de sus actos y la corrección de los mismos. por lo tanto, considero que cumplir 18 años no garantiza sentido de responsabilidad porque incluso hay personas que tienen mayor edad y no son lo suficientemente responsables en su accionar, es por eso que vivo convencida de que la madurez y responsabilidad en las acciones no las determina la edad sino la habilidad que tiene cada persona para reaccionar de manera lógica ante ciertas situaciones o eventos de la vida cotidiana.

Joven Entrevistada 3

Para mí la palabra ciudadano representa el ser nacido y criado en la ciudad.

Joven Entrevistada 5

Una persona civil que pertenece a una comunidad

Grupo Focal

Es ser parte de una ciudad es tener derechos y deberes con la ciudad.

Joven Entrevistada 6

En lo argumentado por las entrevistadas se observa que hay diferentes opiniones frente al concepto de ciudadano como tal, en algunos casos está cercano al concepto de persona con derechos pero también con deberes, independiente de su edad, género, adscripción religiosa étnica, que forma parte de las características de la naturaleza social del individuo para llevar a cabo procesos de interacción (Borja, 2003), donde incluso el concepto de ciudadano lleva a utilizarse para referirse a quienes habitan en la ciudad, (Lizcano, 2012) lo cual si bien puede considerarse como algo valido, no excluye a quienes viven en poblados, ríos y espacios rurales, en la medida en que el concepto de ciudadano se encuentra a esa relación individuo institucionalidad.

En cuanto a la pregunta sobre la condición de joven las entrevistadas y su comprensión o percepción del concepto de participación ciudadana, las entrevistadas adujeron que se entiende que la participación ciudadana forma parte de un proceso de aprendizaje que se da desde la infancia, ahí es preciso entender que la formación ciudadana no debe estar orientada a las “clases magistrales de Democracia”, como suele presentarse en la mayoría de las instituciones educativas, pues la estructuración y formación ciudadana implica todo un proceso de largo aliento mediante el cual, el niño o la niña vaya apropiándose y empoderándose de conceptos, prácticas y hábitos relacionados con el ejercicio de la ciudadanía que deben presentarse en el ámbito familiar, educativo y comunitario (Borja, 2003).

Es como cuando uno participa por el bien de la comunidad, como ayudar a la comunidad

Joven Entrevistada 1

Es cuando se incluyen y se les da la participación a los ciudadanos en los procesos público o sociales

Joven Entrevistada 3

Para mí la participación ciudadana se refiere a la toma en cuenta de lo que el ciudadano tiene para aportar en la toma de decisiones sobre temas públicos.

Joven Entrevistada 5

Participación ciudadana la entendemos como la capacidad de tener iniciativa para participar en actividades culturales en pro de ayudar a la comunidad.

Grupo Focal

Así las cosas, las debilidades en la formación ciudadana que está presente en los individuos, hace que estos no alcancen un conocimiento adecuado respecto a las diversas posibilidades de

la participación social, por tanto no encuentran motivos que les estimule a participar de los espacios y procesos políticos y sociales que intervienen en diferentes instancias de la vida cotidiana en la ciudad y otros espacios de interacción donde se desarrollan, de ahí que los jóvenes terminan por desconocer la importancia que tiene intervenir en los procesos de participación ciudadana y ejercicio de liderazgo que se desarrollan a nivel barrial, distrital, institucional, regional y nacional (Lizcano, 2012).

Esa dificultad respecto a la formación ciudadana para la participación de los individuos en diferentes espacios comunitarios, institucionales se evidencia en los argumentos de las entrevistadas al preguntárseles si cómo joven bonaverense ha formado parte de alguna organización social (política de carácter pública, cultural u otra índole) desde donde se le permita expresar sus ideas.

No, no he participado (porque) no la verdad nunca me ha llamado la atención y aquí en buenaventura no he escuchado que convoquen a participar tampoco la verdad hay mucha rosca siempre meten a los mismo entonces no he participado (si en algún momento se hiciera una convocatoria en tu barrio para participar en un proyecto para el bien de los jóvenes

participarías) si claro a veces una tiene ideas, pero no hay a quien proponérselas ni tampoco los recursos para llevarlos a cabo.

Joven Entrevistada 1

Mi mayor participación en este tipo de organizaciones ha sido en juntas directivas de docentes desde las cuales he logrado la implementación de cambios en favor de los estudiantes y del cuerpo docente.

Grupo Focal

La verdad es que nunca he formado parte de ninguna organización de este tipo.

Joven Entrevistada 3

Trate de participar en la junta de acción comunal en el comité de salud aportando a mis conocimientos, pero por la pandemia no se pudo seguir

Joven Entrevistada 4

Si en una fundación la cual se dedica a trabajar con la música el objetivo es llevar a una reflexión a las comunidades

Joven Entrevistada 5

Una vez tuve la oportunidad de participar de la elección del líder comunal pero el grupo que pertenecía no quedo (que tal le pareció esa experiencia) desde la junta de acción comunal se pueden trabajar en muchas cosas sin necesidad de que venga el alcalde, pero a veces quienes ganan no saben utilizar el poder y termina siendo ese espacio desaprovechado

Joven Entrevistada 6

Comprendiendo de acuerdo con sus respuestas que hay una crisis respecto a la apropiación de los jóvenes en cuanto a lo que significa la participación social. Se evidencia que lo anterior puede tener relación con las dificultades de la articulación de métodos y contenidos pedagógicos en la escuela y universidad, la crisis de la institucionalidad, en los ámbitos distrital, departamental, regional y nacional y la crisis al interior de las comunidades y el sistema familiar.

Desde el ámbito institucional, para fortalecer el imaginario de la participación, se requiere planear una serie de acciones que permitan el aprovechamiento eficiente de los recursos de inversión social, y planteamiento de estrategias de participación ciudadana activa y efectiva que permita fortalecer el tejido social y comunitario. Igualmente, se requiere la formación integral de la dirigencia política en cabeza de quienes se encuentran al servicio de la administración, los concejales, líderes cívicos y comunitarios, que lleve a mejorar la credibilidad, confianza y legitimidad de la administración distrital, y la dirigencia política, por parte de la ciudadanía y las diferentes empresas y organizaciones sociales (Tunjano, 2014).

De esta manera, es necesario pensar en acciones integrales encaminadas a gestión de la seguridad mediante la articulación de estrategias de coordinación en el ámbito de la formación ciudadana, operación y el control de la seguridad con la institucionalidad, que respalde la política de seguridad ciudadana en las diferentes comunas y barrios del Distrito.

Implementar programas que permitan recuperar la legitimidad, credibilidad y la capacidad de gobernar y alcanzar resultados eficientes en la gestión pública municipal, el cual este orientado a la participación ciudadana y el control social, encaminado a recuperar la credibilidad, confianza y legitimidad en el gobierno distrital y fortalecer la capacidad de incidencia del liderazgo comunitario.

Entre las principales acciones se requiere estructurar una escuela de liderazgo y democracia participativa, para dirigentes políticos líderes de JAC, JAL, autoridades afrocolombianas, indígenas y ciudadanía en general además de implementar formación ciudadana para niños/as y jóvenes escolarizados en las diferentes instituciones educativas. Se requiere además fortalecer las veedurías ciudadanas y control social para verificar el nivel de cumplimiento de los compromisos asociados a la participación juvenil.

Lo anterior se complementó al preguntarles a las jóvenes entrevistadas sobre si creen que la administración local debería otorgar mayor participación a los jóvenes para la solución de situaciones problemáticas. Indicaron que se debe reconocer a los jóvenes como sujetos de derechos, lo anterior implica su derecho a la participación. El ejercicio de la participación juvenil promueve espacios simbólicos y prácticos para la formación juvenil, donde las y los jóvenes intervienen activamente y construyen relaciones sólidas con su grupo de pares, las instituciones y otros grupos etarios.

Si claro los jóvenes somos más dinámicos y creativos tenemos más ganas de salir adelante y

somos más inquietos cuando nos interesa algo entonces eso es un punto importante porque se necesita de mucha gestión para dar solución a las problemáticas que tenemos actualmente

Joven Entrevistada 2

Considero que sería importante si la administración local le abriera un espacio a los jóvenes en donde estos pudieran expresar ideas con las que pudieran contribuir en los temas públicos, teniendo en cuenta, que estos forman parte del territorio.

Joven Entrevistada 4

Especialmente los jóvenes son los principales inmersos en la violencia y pienso que integrarlos en los procesos sociales ayudaría a mitigar

Joven Entrevistada 5

Si yo pienso que sería de gran ayuda porque los jóvenes al menos aquí en Buenaventura no hay futuro y sobre todo que los dirigentes fueran más neutros y así como ponen a trabajar a su gente también a los que no tienen oportunidades porque a veces por la falta de oportunidades la gente coge

*mal camino, hay muchos jóvenes con buenas ideas
talentos, pero no hay las
oportunidades*

Joven Entrevistada 6

La participación juvenil parte del derecho de quienes atraviesan la etapa de la juventud no solo a ser escuchados/as y a que se tomen en serio sus opiniones propuestas o preferencias, sino que además implica que ellos/as puedan diseñar iniciativas económicas, políticas, sociales, culturales que les permita ser protagonistas de la sociedad.

Esto implica que se escuche su voz en las situaciones que los afecten o les beneficie, que ellos/as inciden en las decisiones que se toman sobre sus vidas adquiriendo cada vez más su propia autonomía. Se reconoce por lo tanto que las y los jóvenes son comunicadores hábiles, que desde diversos lenguajes expresan su punto de vista, acorde al desarrollo de sus facultades y por parte el resto de la población adulta y las instituciones requieren aprender esos lenguajes para involucrarse y abrirle espacios de participación a ellos/as como jóvenes que son (Valenzuela, 2009).

Al preguntársele a las jóvenes entrevistadas sobre cómo joven que iniciativa creen ellas pueden plantearse para fomentar espacios de participación juvenil en temas públicos (seguridad, salud, educación), plantean que cada individuo que entra en la discusión de lo que significa para él y su contexto particular lo que considera pertinente para su formación, lo hace desde sus principios de vida, su postura política y la manera en que considera como pertinente o no para el proceso educativo. Por tal razón las definiciones del concepto de formación en la participación, suelen ser diversas y obedecen a diferentes filosofías o puntos de vista e intereses que tienen diferentes individuos, organizaciones y miembros de sectores económicos y políticos.

Saber elegir mejor nuestro gobernante y apropiarnos de lo que queremos de tal forma que podamos exigir y plantear soluciones

Joven entrevistada 1

Incluir a la juventud capacitarla y generar proyectos de concientización donde los mismos jóvenes puedan concientizar a los jóvenes ejemplo sobre cultura ciudadanía

Joven entrevistada 2

Generando proyectos que tengas impactos en la seguridad salud y educación entre otras

Joven entrevistada 4

La iniciativa sería uno capacitarse y buscar los espacios las personas que sepan de las diferentes problemáticas e invitarlo a conocer de esa realidad y gestionar proyectos para cambiar esa situación.

Grupo Focal

La cuestión ciudadana y política de la educación entendiendo esta última como proceso constituye un elemento importante para interpretar y dimensionar el concepto de formación

ciudadana (Valenzuela, 2009), en la medida en que la formación de los y las jóvenes, para la participación, implica definir unos lineamientos que se encuentran estrechamente vinculados a la manera en que se encuentran ubicados los sujetos a formar y los sujetos formadores en el espectro de interés de las elites dominantes en un país o región y en el entramado del quehacer político, económico y social.

De ahí que el componente político implica pensar la educación de las y los jóvenes para la participación en la búsqueda de una educación para todos los rangos poblacionales, sin ningún tipo de exclusión o discriminación ya sea por cuestiones étnicas, políticas, religiosas, de género y estético; lo que implica hacer de la educación un escenario de construcción de jóvenes como ciudadanos y como sujetos políticos, respetuosos de las diferencias, que cumplan con sus deberes y exijan sus derechos, además de ser gestores de transformaciones desde sus lugares habituales de interacción, para que sean niños, adolescentes y jóvenes que se destaquen por ser constructores de micro espacios donde las interacciones de los individuos se fundamenten en principios de democracia, equidad y corresponsabilidad como indicadores de la calidad educativa, que implica formar sujetos para construir saber, para que sepan organizar los diferentes elementos a su alcance, transformar positivamente su entorno, y sobre todo a interactuar de manera asertiva y resiliente ante cualquier situación que se pudiese presentar.

Me gustaría trabajar la seguridad ya que actualmente nos sentimos atemorizados por que no hay esperanzas de cambio parece una ciudad sin doliente

Joven entrevistada 2

Si en mis manos estuviera pienso que lo primero que haría sería generar empleo ya que la

necesidad lleva a las personas hacer cosas que no quieren hacer como robar.

Joven entrevistada 3

Mis cambios estarían orientados a tres puntos específicos: el primero reforzar el tema de la educación, es decir, cambiar la educación por cantidad a la educación por calidad, el segundo, reevaluar las estrategias que se han venido utilizando en materia de seguridad en el Distrito porque no podemos movernos en una sociedad paralizada por el terror porque esto genera más violencia y menos posibilidades de cambio. El tercero y último, la ampliación de la oferta laboral y el mejoramiento en el servicio de salud no solo en el distrito sino a nivel nacional.

Joven entrevistada 4

Todo lo que sabemos y conocemos de nuestra cultura

Joven entrevistada 5

Pero además, no solo se requiere voluntad política, sino que se necesita situar históricamente el proceso educativo, pues cada momento histórico requiere de re direccionarlo acorde a los avances teóricos, metodológicos, técnicos y tecnológicos que impliquen emprender

innovaciones en el quehacer de las ciencias de la educación y en los diferentes componentes del modelo educativo. Por tal razón el concepto de calidad educativa debe ser analizado desde la perspectiva historiográfica, como advierte Alarcón (2014) haciendo referencia respecto a que “el hecho educativo” (p.2) como un fenómeno de carácter social, que se encuentra vinculado a las diferentes situaciones vivenciales del individuo como ser social, lo cual hace que el proceso educativo se encuentre situado en una sociedad y por tanto posee una estructuración en la que el componente histórico es un elemento valioso para pensarse que tipo de formación es pertinente, en un espacio sociocultural específico.

Conjunto de prácticas y saberes culturales que, sobre cultura ciudadana, tienen los jóvenes que visitan el malecón bahía de la cruz del Distrito de Buenaventura.

En este apartado se hace el abordaje de las prácticas y saberes culturales sobre cultura ciudadana que han ido elaborando, interiorizando y poniendo en práctica los jóvenes en el ámbito bonaverense.

Buenaventura, por años se ha encontrado estigmatizada no solo por la violencia sino también por el abandono físico y estructural a la que se ha visto sometida por sus diferentes mandatarios y la corrupción evidenciada en el desarrollo de las administraciones locales; teniendo en cuenta que, ninguno se ha preocupado por implementar programas que apunten al fortalecimiento de una conciencia o concepto de ciudad, que cree sentido de pertinencia para reflexionar sobre el papel del cuidado y la protección de lo propio; evitando así que sus habitantes cometan hechos vandálicos, eliminen con responsabilidad los desechos sólidos en los lugares adecuados, promoviendo el buen vivir entre sus ciudadanos y el cuidado de los

espacios públicos, demostrando que Buenaventura puede ser una ciudad limpia, organizada y culta que le permita generar confianza a quienes se interesan por conocer el territorio.

En cuanto a la pregunta ¿para usted que significa la frase práctica y saberes culturales? Las respuestas permiten conocer todo lo que los jóvenes conocen sobre la cultura, todo lo que han contado de los antepasados; hace referencia a la música, a saber, tocar los instrumentos de la costa pacífica o también que son todas aquellas sabidurías ancestrales de la cultura o que los saberes culturales, son aquellos conocimientos que se han ido tejiendo a lo largo de los tiempos. Estos han sido transmitidos de abuelas a madres, de madres a hijas y/o jóvenes. Con el fin de, realzar los valores, prácticas y experiencias de la manera de concebir el mundo.

*Todo lo que sabemos y conocemos de
nuestra cultura*

Joven entrevistada 1

*Pienso que puede está relacionado con
todo lo que sepamos de sobre la cultura,
todo lo que nos han contado de nuestros
antepasados*

Grupo Focal

*Tiene que ver con las prácticas de
costumbre que la gente hace que vienen
por generaciones*

Joven entrevistada 2

Para mi esta frase representa un recordatorio de lo que es nuestra cultura, de nuestras raíces.

Joven entrevistada 5

Como persona y como docente, esta frase se resume en ideologías y costumbres propias de una cultura.

Joven entrevistada 6

¿En cuanto al interrogante sobre los cambios generados al antiguo parque Néstor Urbano Tenorio, llamado hoy malecón Bahía de la Cruz? Las entrevistadas consideran que el cambio ha sido significativo porque antes era desordenado y tenían ambiente de rumba y que si bien está mucho mejor, porque esta remodelación le dio bastante importancia al mar, en ese sitio y en la ciudad, hay muy pocas imágenes de esta cultura, y es algo en lo que debería trabajar, aun así se hizo todo diferente a como lo planearon, dejaron a muchas personas sin empleos, quitaron las artesanías, hicieron creer que los cambios eran para generar oportunidades pero no fue así porque mucha gente quedo desempleada, lo único que dejaron de la cultura representativa fue el faro del resto, todo lo quitaron.

Pienso que ahora es mucho más

agradable y que le da buena imagen a nuestra ciudad (cree usted que culturalmente nos representa) pues en algunas cosas, pero en lo particular desde donde lo plante ud pienso que culturalmente no tenemos nada y lo poco que tenemos se encuentran en lugares poco visible para nuestra ciudad como que la pusieron por no dejar.

Grupo Focal

Ha mejorado en cuanto a los kiosko de antes ya que no era beneficioso para quienes íbamos con ganas de distraernos porque eso generaba un ambiente de rumba cultura mente ha mejorado porque se ve limpio en comparación a como era antes y pero es importante decir que le falta más simbolismo porque nuestra cultura es rica en eso

Joven entrevistada 3

Considero que los cambios han permitido un mejoramiento del espacio porque antes los niños asistían al parque y lo único que se veía era un espacio de kioskos para el consumo de licor y los niños solo recibían

ese mal ejemplo. sin embargo, ahora los niños y las familias gozan de un espacio de mayor esparcimiento ya que se han implementado juegos y otros lugares para la recreación infantil y para el compartir familiar.

Joven entrevistada 6

Pues para lo que era antes cambio bastante porque antes se veía muy desordenado y tenía un ambiente como de rumba(cree ud que el actual cambio muestra lo que es nuestra cultura pacifica)pues en esta remodelación pienso que se le dio bastante importancia al mar por que los restaurantes que hay le están donde la vista y eso de alguna forma nos representa pero también veo que no solo en el malecón si no a nivel de ciudad tenemos muy pocos imágenes de nuestra cultura sería algo que se debería trabajar.

Grupo Focal

De otro lado, los cambios han permitido un mejoramiento del espacio porque ahora los niños y las familias gozan de un espacio de mayor esparcimiento ya que se han implementado juegos y otros lugares para la recreación infantil y para el compartir familiar. El manejo de plantas ornamentales, hacen del lugar algo armonioso, espacios abiertos para la libre circulación de las personas.

En cuanto a la pregunta ¿qué representan o qué importancia tienen para usted lugares e imágenes como el Palacio Nacional, el Hotel Estación, La Catedral, El Faro, La Estatua de Simón Bolívar, y el Ancla? Las entrevistadas consideran que representan parte de la historia porque siempre han estado ahí su edificación no ha cambiado entonces se convierte en algo común para todos los nacidos allí los cuales no podrían cambiar porque desubicarían a muchas generaciones que crecieron con esas imágenes. Sin embargo, consideran que Buenaventura está atrasado puesto que casi no tiene nada cultural. Por ejemplo, a Simón Bolívar lo pusieron por que parecía que no sabían qué hacer con la estatua, aunque ella es algo que los representa a nivel nacional, porque se encuentra en otras ciudades, en cambio habían podido poner a Roberto Lozano Batalla gente que realmente hizo algo por la ciudad por la cultura, debieron poner una marimba, el proyecto lo hicieron ver interesante pero no lo hicieron así.

*Hacen parte de la historia de
buenaventura porque son como las
primeras edificaciones que
hubieron*

aquí, entonces hacen parte de la historia

Joven entrevistada 1

La verdad pienso que no representa mucho ya que son muy generales, nos falta cosas más artistas del pacifico ejemplo compositores instrumento como la marimba.

Joven entrevistada 2

En realidad, mirando visualmente a Buenaventura en materia de cultura eso es lo que tenemos entonces son los protagonistas de nuestra historia.

Joven entrevistada 4

En cuanto a la pregunta ¿desde su experiencia personal podría decirnos cómo influye el núcleo familiar y las instituciones educativas en la enseñanza de la cultura? Ellas creen que, si influye y es muy importante, puesto que da lugar a la transferencia de conocimiento, partiendo de que las abuelas contaban como era la vida antes y así se permite que se conozca y replique la cultura; además porque en la casa es donde se enseñan valores que sirven para afrontar el diario vivir. Por otro lado, en las instituciones educativas se aprende mucho sobre normas de comportamiento, trabajo en equipo, sana convivencia y muchas otras cosas que coadyuvan en el diario vivir, porque cuando los jóvenes no cuentan con este tipo de orientación en ocasiones se inclinan por los malos hábitos y terminan destruyendo sus vidas.

Son importantes porque ambas están obligadas a enseñar todo esos mitos e

*historias que nos representan entonces
desde ahí su papel es vital*

Joven entrevistada 2

*Si por que la familia es la base donde se
aprende los valores lo cultural para toda
la vida*

Joven entrevistada 3

*Si claro porque se convierte en los
trasmisores de lo no vivimos, pero también
es importante conocerlo*

Joven entrevistada 4

*Desde mi experiencia personal la
influencia del núcleo familiar influye
mucho teniendo en cuenta que es allí
donde se nos enseñan valores que nos
sirven para afrontar el diario vivir, por
otro lado en las instituciones educativas*

*aprendemos mucho porque allí nos
enseñan normas de comportamiento,
trabajo en equipo, sana convivencia y
muchas otras cosas que nos ayudan en*

nuestro diario vivir, porque cuando los jóvenes no cuentan con este tipo de orientación en ocasiones se inclinan por los malos hábitos y terminan destruyendo sus vidas

Grupo Focal

Incluyen bastante ya que nuestra familia se encarga de contarnos esas historias y la escuela no amplía todo como sucede o sea profundiza un poco más en esas historias

Joven entrevistada 5

En cuanto a la adopción de culturas extranjeras por parte de los jóvenes bonaverenses, creen que su adopción ha resultado un tanto caótica, puesto que, los jóvenes bonaverenses, han cerrado sus ojos con vendas superficiales pero endurecidas ante los saberes y conocimientos propios del territorio, por abrir sus entrañas a lo desconocido, a tal punto de querer sobrevalorar la cultura extranjera ante la propia.

Pienso que no debería pasar por que se dejaría atrás muchas cosas que son valiosas y bonitas de nuestra ciudad entonces pienso que deberíamos antes trabajar para fortalecerla por que aquí hay mucho talento lo que no hay es apoyo.

Joven entrevistada 2

Está bien porque hay cosas buenas de otras culturas, pero a su vez se va rechazando lo propio ahí es donde esta lo malo y que no favorece como ciudad no hay sentido de pertenencia por que valoramos lo interno, pero también tiene que ver que casi no se fomenta

Joven entrevistada 3

Pues nosotros los tratamos de adoptar mucho la cultura afroamericana pensaría yo que nos identificamos por el gusto en los peinados, música entre otras desde un punto de vista no está malo porque nos ayuda a mejorar (ud estaría de acuerdo con remplazar la cultura que nos identifica por la americana) no de ninguna manera antes debemos apropiarnos de ella porque tenemos mucha riqueza ahí que debemos dar a conocer

Grupo Focal

Pienso que es un tema sobre el que se necesita trabajar mucho porque con el

paso del tiempo no nos reconoceremos como afrocolombianos sino como norteamericanos o de otros países por lo que el sentido de pertenecía se habrá perdido sin posibilidad de rescate.

Joven entrevistada 4

Pues por una parte buena porque a veces las culturas extranjeras tienen cosas como más avanzadas que nos pueden servir para ser mejores, pero creo que no se debe dejar la nuestra porque tampoco es fácil coger apropiarnos de algo que no es de nosotros.

Joven entrevistada 5

La participación de los jóvenes bonaverenses en actividades culturales propias de la región pacífica, es una idea excelente por que ayuda a la recreación, teniendo en cuenta que, hay muchos niños en las calles a los que beneficiaría mucho, puesto que los enriquece y aleja de los vicios, y les brinda una perspectiva de futuro, además, es necesario tener en cuenta que los jóvenes son la continuación de los legados que se tuvieron.

En ese orden, las entrevistadas creen que el creer en la medicina tradicional, es cosa de crianza, mucha gente no la conoce y es algo para rescatar, pues aporta muchos beneficios para la salud de la población que no tiene otros servicios de salud, además, las medicinas tradicionales tienen su origen natural.

Las iniciativas que proponen para generar mayor participación de los jóvenes en actividades propias de su cultura están: mayor educación y generación de espacios donde los gobernantes escuchen las necesidades de los jóvenes y así puedan apersonarse de ellas; hacer más investigación sobre lo autóctono y de acuerdo a sus gustos (música, baile, teatro, lectura) preservarlo y transmitirlo para que ellos sean los protagonistas de sus espacios participativos, que sean ellos mismos los gestores de procesos novedosos, productivos, artísticos culturales, para entre todos seguir construyendo la identidad.

Actualmente el Malecón Bahía De La Cruz sigue siendo un parque de diversión turístico y familiar que removió a gran parte de los nativos que tenían ventas informales, generando por lo menos 10 establecimientos públicos que son ocupados por aquellos que tienen los recursos económicos suficientes para pagar tanto el canon de arrendamiento como los impuestos y demás.

En dichos locales se reorganizaron los establecimientos de comida, de bebidas alcohólicas y ventas informales, lo cual, refleja una sensación de mayor orden en la zona; además, se asignaron canecas de basura en muchos puntos del Malecón al igual que se han dispuesto personas para vigilar y mantenerlo limpio; no obstante, los precios de los productos que se venden dentro de los establecimientos son un tanto costosos para las familias, lo que a su vez se convierte en un factor que restringe el acceso y el disfrute de muchos transeúntes en estos espacios.

Conclusiones

Al concluir el presente estudio, se encontraron elementos esenciales que se pueden servir para comprender que hablar de las representaciones sociales que sobre cultura ciudadana tienen los jóvenes bonaverenses era necesario hacer un paréntesis e introducir tales hechos, teniendo en cuenta que al hablar de Cultura Ciudadana es indispensable tomar en consideración temas relacionados con la misma como: la inseguridad, la cultura de la ilegalidad, la pérdida de la confianza en la institucionalidad, la deserción escolar, la salud pública, la precaria prestación de los servicios públicos, entre otros; que tiene la consideración de problemáticas sociales que dejan un afectación individual y al tiempo un daño social.

Cabe resaltar que el índice de analfabetismo alcanza el 12,5% de la población. Si bien en 2009 en el municipio alcanzó una tasa de cobertura neta en educación básica primaria del 94,39%, esta cifra es bastante inferior en materia de educación básica secundaria, con una cobertura del 52,61%, lo cual implica a su vez un 47,39% de la población entre los 12 y los 18 años descubierta, aumentando los riesgos frente a la violencia, la delincuencia y otras problemáticas como los embarazos tempranos y el consumo de sustancias psicoactivas a que está expuesta esta población Cámara de Comercio de Buenaventura (2009). (Alcaldía de Buenaventura. Plan de Desarrollo 2008-2012)

Aunque existen diversos factores en el proceso de segregación/exclusión de distintas poblaciones a nivel nacional, hay un factor racial significativo en la segregación residencial de la población negra. Esta segregación residencial se encuentra reforzada por la concentración de la población negra en los más bajos segmentos del mercado de vivienda. Este aspecto pone en debate la cuestión de la integración territorial, económica, cultural y política del espacio nacional colombiano.

De esta forma, el tejido social se ha deteriorado por la convivencia forzada con los actores armados ilegales y legales al interior de los barrios y las casas de las familias, impidiendo la construcción de confianzas familiar y comunitaria. La presencia de grupos armados ilegales, la situación estructural de los derechos económicos, sociales y culturales, el fortalecimiento de la estructura armada y otras formas de violencia presentes en la zona han impactado negativamente en la composición familiar generando una pérdida en el entorno de protección a la niñez y la adolescencia, lo cual se aúna a la ausencia de las personas cuidadoras como son las mujeres, quiénes han tenido que salir de sus hogares a otros territorios por causa del desempleo y las diferentes violencias y conflictos donde ellas han sido las principales víctimas.

Cabe resaltar que las representaciones sociales que sobre Cultura Ciudadana construyen promueve una acción recíproca a través de una pauta repetitiva que llega a convertirse en un elemento característico de una comunidad o población en particular.

Si planteamos el concepto en positivo, significa que, con cultura ciudadana, donde prevalecen los valores, la ética, la urbanidad y la cívica, como componentes sociales generadores de respeto, acatamiento de las normas de convivencia y obediencia a la ley, se construye convivencia y seguridad ciudadanas, por cuanto las dos van ligadas, debido a que sin la una no se llega a la otra. Esto determina que la cultura ciudadana es un eje transversal que concomitantemente genera espacios de convivencia y seguridad ciudadana.

En el caso concreto de Buenaventura expresiones de intolerancia, incultura y violencia cotidiana, que afectan la convivencia y seguridad ciudadanas, evidencian la ausencia de cultura ciudadana, en Colombia, incluso, en otras culturas y países.

La cultura ciudadana, es una expresión de vida que se debe aprender desde el hogar, para entender que el respeto es el eje fundamental de todas las formas de asociatividad, por simples que sean. En este sentido, la familia y la escuela, son portadoras y reproductoras de violencia

o de paz. Finalmente, la cultura ciudadana es un medio pedagógico que bien diseñado, impacta positivamente la incultura y la indisciplina social, como factores facilitadores y propiciadores de violencia. Se necesitan modelos inclusivos, que involucren a la familia, la escuela y a todas las formas sociales, para que haya apropiación masiva de comportamientos éticos, de urbanidad y de civismo.

Recomendaciones

Tomando en consideración los resultados del presente estudio es pertinente establecer las siguientes recomendaciones:

1. El gobierno Distrital debería estandarizar en las instituciones educativas las clases de convivencia y prácticas culturales en todas las escuelas de la ciudad, en las que se inculque a los niños desde el nivel básico sobre los derechos y obligaciones que tienen además de educar a los estudiantes con un mínimo sentido de cultura ciudadanía que no solo se manifieste a la mayoría de edad, sino que, a la inversa, estará dentro en toda la escuela primaria y secundaria.
2. El sector educativo también tiene responsabilidades claras al ser el encargado de proponer estrategias dirigidas a que los estudiantes de secundaria vivan e interactúen con la ciudad, con su propia historia, símbolos y espacios, lograr crear identidad y conexión con estos espacios, en el futuro les llevará a convertirse en ciudadanos de emociones y habilidades y no vivir la ciudad a través de la ventana o las redes sociales.
3. El gobierno del distrito, los ciudadanos y el núcleo familiar también deben asumir la responsabilidad de orientar a los niños hacia los principios y normas que se han perpetuado de generación en generación, para que el conocimiento asegure que estos conocimientos transferidos se conviertan en las normas éticas que 'serán aplican en la ciudad a medida que maduran.

Referencias Bibliográficas

- 90 Minutos. (05 de 02 de 2021). Asesinatos y desplazamientos: panorama de violencia en Buenaventura. (9. minutos, Ed.) SOS Buenaventura. Recuperado el 15 de 02 de 2021, de <https://90minutos.co/desplazamientos-asesinatos-registrados-buenaventura-05-02-2021/>
- Abric, J. C. (1994). Representaciones sociales: aspectos teóricos. Prácticas sociales y representaciones. En J. C. Abric, & (comp.), Prácticas Sociales y representaciones. (págs. 11-32). México D.F: Ediciones Coyoacán.
- Aiztia, T. (2017). La Teoría de las Practicas Sociales: Particularidades, Posibilidades y Limites. Obtenido de Núcleo Milenio en Energía y Sociedad: <http://scielo.coinceyt.cl/pdf/cmoebio>
- Alaniz, E. (14 de septiembre de 2016). La cultura ciudadana, protectora del medio ambiente. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de [news.agrofy.com.ar: https://news.agrofy.com.ar/noticia/160791/cultura-ciudadana-protectora-medioambiente](https://news.agrofy.com.ar/noticia/160791/cultura-ciudadana-protectora-medioambiente)
- Alarcón Meneses, L. (enero – marzo de 2014). Tendencias y desafíos de la historia de la educación. Nuevas perspectivas sobre una disciplina en construcción. Atenas, 1(25), 1-27.
- ALCALDIA DE BOGOTA. (1995). FORMAR CIUDAD. Bogotá: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION. Recuperado el 17 de 02 de 2021, de https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Plan%20de%20Desarrollo%201995_1998%20Formar%20Ciudad.pdf
- Alfaro, M. Z. (04 de julio de 2021). LAS PRACTICAS CULTURALES Y SU INCIDENCIA

EN LA APLICACION DEL ACTUAL MODELO DE ORDENAMIENTO

TERRITORIAL DE BOGOTÁ.D.C. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/arq32>

Alfonso, H. D. (1997).

Andrea, P. P. (2019). Convivencia ciudadana en ciudades Latinoamericanas. (P. Páramo Bernal, & A. Burbano Arroyo, Edits.) Uruguay, Uruguay: pedagogia.edu. Recuperado el 17 de 02 de 2021, de <http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/Convivencia%20ciudadana%20en%20ciudades%20latinoamericanas.pdf>

Araya Umaña, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno De Ciencias Sociales 127.

Arias Castillas, C. A. (2004). Enfoque Teóricos sobre la percepción que tienen las personas. En C. A. Castillas, Enfoque Teóricos sobre la percepción que tienen las personas (pág. 14).

Ariza, A. (agosto de 2007). Democracias, ciudadanías y formación ciudadana Una aproximación. Revista de Estudios Sociales (27), 150-163.

Ariztia, T. (2017). la teoría de las prácticas sociales. En T. ariztia.

Banch, M. A. (2000). Aproximaciones Procesuales y Estructurales al estudio de las representaciones sociales. Revista de representaciones sociales, 9, 1-15.

BBC NEWS MUNDO. (24 de 03 de 2014). Buenaventura, la nueva capital del horror en Colombia. (A. Wallace, Ed.) BBC NEWS MUNDO. Recuperado el 20 de 02 de 2021, de

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140320_colombia_buenaventura_desapariciones_desplazados_aw

Bolos Jacob, S. (2001). Los dilemas de la participación en gobiernos locales. II Congreso de la Red Iglom, (pág. 12). México D.F.

Borja, J. (2003). El espacio público ciudad y ciudadanía r. Barcelona, España: Electa.

Brito Lorenzo, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En M. Godotti, M. Victoria Gómez, J. Mafra, & A. Fernandes de Alencar, Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Bueno Abad, J. R. (2000). Concepto de representaciones sociales y exclusión. Acciones e investigaciones sociales (11), 24-47.

Calderón, Hopenhaym y Ottone. (1996).

Carterette, E. C., & Friedman, M. P. (1982). Manual de percepción: raíces históricas y filosóficas. México D.F., México: Trillas.

Castillas, C. A. (2004). Enfoque Teóricos sobre la percepción que tienen las personas . En C. A. Castillas, Enfoque Teóricos sobre la percepción que tienen las personas (pág. 14).

Castillo Bautista, R. (2015). Ética del desarrollo. Recuperado el 12 de julio de 2021, de eumed.net: <https://www.eumed.net/cursos/rcb-ed/5.htm>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). Buenaventura: Un puerto sin comunidad. Centro Nacional de Memoria Histórica, Valle del Cauca, Buenaventura. Recuperado el 12 de 02 de 2021, de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/buenaventuraPuebloSinComunidad/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad.pdf>

COMISION DE LA VERDAD. (16 de 09 de 2019). Buenaventura, un territorio lleno de contrastes. (C. D. VERDAD, Ed.) BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA, PACIFICA. Recuperado el 12 de 02 de 2021, de <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/buenaventura-los-contrastes-delpuerto-pobreza>

Concha Pelez Mariana, Forero Jurado Claudia Patricia y Puerto Salamanca Natalia. (2005). significados de ciudadanía en las narrativas de cinco jóvenes..... Obtenido de repository.javeriana.edu.co>handle: <http://hdl.handle.net/10554/7950> PB

Concha, Forero y Puerto, 2005. (s.f.).

Congreso de la República de Colombia. (20 de Julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Constitución Política de Colombia. Bogotá, Colombia: Gaceta Constitucional No. 116.

Corbella Croig, J. (2000). Sapiens. El largo camino de los homínidos hacia la inteligencia. Madrid: Península.

Correa. (1998).

Cruz Palacios, Y. (abril-junio de 2013). La comunicación: incidencia en la formación del profesional de la educación. Ciencias Holguín , XIX(2), 1-13.

Cruz Sánchez, I. (2018). Cultura de la participación y aprendizaje digital. Hacia una propuesta de diseño educativo transmedial. Tesis Doctoral en Comunicación , Universidad de Anáhuac, Facultad de Comunicación. , Naucalpan de Juárez.

Donoso, A. E. (2016). FORMACIÓN EN CULTURA CIUDADANA. Medellin. Obtenido de FORMACIÓN EN CULTURA CIUDADANA

Durkheim, É. (2006). Sociología y filosofía. Granada, España: Comares.

Foucault, M. (2002). La Arqueología del saber. (A. Garzón del Camino, Trad.) Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Gayo, M. (2013). LA TEORIA DEL CAPITAL CULTURAL Y LA PARTICIPACION CULTURAL DE LOS JOVENES: EL CASO CHILENO COMO EJEMPLO. Cielo Analytics, 141-171.

gutierrez, y. t. (2014). la cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana. bogota D.C.

Herbert Mead, G. (1968). Espíritu, persona y sociedad. Buenos Aires: Paidòs Editorial.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta ed.). México D.F., México: McGraw Hill. Recuperado el 21 de Septiembre de 2019, de [http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_paradescarga/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20de%20Hernandez%20Sampieri%206ta%20EDICION%20\(1\).pdf](http://aulavirtual.iberoamericana.edu.co/recursosel/documentos_paradescarga/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20de%20Hernandez%20Sampieri%206ta%20EDICION%20(1).pdf)

Hernandez Sampieri, Roberto; Fernandez Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar ;. (2014). Metodologia de la investigación. México D.F.: Mc Graw Hill Educacion. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>. (s.f.). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>. <https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>. (s.f.). Obtenido de <https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>: <https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>

Hurtado, I. (15 de 11 de 2020). Historia De Buenaventura. (S. Quesada, Entrevistador)

Ibañez, T. (1988). Ideologías de la vida cotidiana. Barcelona: Sendai .

- Illera, M. d. (2005). Convivencia y cultura ciudadana: Dos pilares fundamentales del derecho policivo. *REVISTA DE DERECHO*(23), 240-259.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: Moscovici, Serge (comp.). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona.: Ediciones Paidós.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social (Vol. II)*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Limón, P. (2014). *Imaginario geográfico y agencia política: Produciendo espacio público a través del derecho en Madrid (1992 – 2012)*. Madrid: EURE.
- Llera, M. d. (2005). Convinecia y Cultura Ciudadna: dos Pilares Fundamentales del Derecho Policivico. *REVISTA DE DERECHO, UNIVERSIDAD DEL NORTE.*, 240-259.
- López, S. (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios*. Lima, Perú: Instituto de Diálogo y Propuestas.
- Lorenzo, C. R. (2006). Contribuccion sobre los paradigmas de investigacion . *Red de Revistas cienteficas de America Latina, el Caribe ,España y Portugal* , 13.
- Martín Barbero, J. (2001). *Al sur de la modernidad comunicación, globalización y multiculturalidad (Primera ed.)*. Washington: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Martín Serrano, M. (1982). La teoria de la comunicación, la vida y la sociedad. En M. Martín Serrano, J. L. Piñuel Raigada, J. Gracia Sanz, & M. A. Arias Fernández, *Teoría de la Comunicación. I. Epistemología y análisis de la referencia*. (Segunda ed., pág. 228). Madrid, Pais: Visor Libros S.L. Obtenido de www.redaicy.org>pdf.

- Martín, B. J. (2009). retos a la investigación de comunicacion en america latina. HUMÁNITAS. Portal temático en Humanidades, pág. 35.
- Maturana, H. (1998). La objetividad un argumento para obligar. Santafe de Bogotá: Dolmen Ediciones.
- Mead, G. H. (1968). Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Merino, M. (1996). La participación Ciudadana en la Democracia. (C. Ilpes, Ed.) Quito.
- Merleau Ponty, M. (1993). Fenomenología de la percepción. (J. Cabanes, Trad.) Barcelona, España: Editorial Planeta De Agostini, S.A.
- Mockus, A. (2017). CULTURA CIUDADANA. Bogotá. Recuperado el 16 de 02 de 2021, de <http://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/cc.pdf>
- Moscovici, S. (1961). El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (1984). Psicología social. Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S. (1991). Teoría de las Representaciones Sociales . Barcelona : Paidós.
- Ortega, R. (. (s.f.). la convivencia: un modelo de prevención de la violencia. Obtenido de [www.researchgate.net>publication>: 237232581_LA_C....](http://www.researchgate.net/publication/237232581_LA_C...)
- Oviedom, G. L. (18 de 08 de 2004). La definicion del concepto de percepcion en psicologia con base a la teoria de Gestalt. Revista de estuduis c, 18, 89-96. Recuperado el 17 de 02 de 2021, de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a10.pdf>
- Pablo Paramo y Andrea Burbano. (2019).
- Pablo Paramo y Andrea Burbano. (2019). La Caminabilidad en Bogotá: Propósitos y

Condiciones Socioespaciales que Facilitan y Limitan esta Experiencia. Cultura y Espacio Urbano.

Paramo y Burbano. (2019).

Pereira, J. M., & Villadiego Prins, M. (2008). Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanías. Bogotá D.C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Perez Rúiz, J. I. (2010). Eficacia colectiva, cultura ciudadana y victimización: un análisis exploratorio sobre sus relaciones con diversas medidas del miedo al crimen. Red de revistas Científicas, 113-114.

Perez, J. I. (2010).

Ramos, S. M. (2018). observacion participante ventajas y desventajas .

Rapiman, D. Q. (2007). SABERES Y CONOCIMIENTOS INDIGENAS EN LA FORMACION DE PROFESORES DE FORMACIÓN INTERCULTURAL. Educar en Revista.

Sánchez, F. (21 de abril de 2010). Récord en seguridad de Mockus. El Tiempo, pág. Sección de Opinión.

Santiago, O. C. (septiembre de 2008). Participacion Ciudadana: la constitucion de 1998 y el Nuevo Proyecto Constitucional. Iconos(32), 13-17.

Searle, J. R. (1997). La construcción de la realidad social (1 ed.). Barcelona: Editorial Paidós Ibérica, S. A.

sociales, I. t. (2017). la teoria de las practicas sociales . En warde.

Solarte, G. M. (2009). los macro-procesos: un nuevo enfoque en el estudio de la Gestión Humana. Revista Científica Pensamiento y Gestión, N° 27.

- Toro, J. B. (2001). El saber social y los contextos de aprendizaje. IV Seminario de Educacion, (pág. 2).
- Tunjano Gutiérrez, Y. (2015). La cultura ciudadana como eje transversal de la convivencia y la seguridad ciudadanas. Informe final para optar al título de Magister en Ciencia Política, Universidad Católica de Colombia, Facultad de Derecho, Programa de Maestría en Ciencia Política, Bogotá D.C.
- Valenzuela, J. M. (2009). El futuro ya fue: socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad. México: COLEF, Casa Juan Pablos.
- VARELA, M. (2013). metodologia de investigacion en educacion media . red de revistas cientificas de America Latina, España, el Caribe y Portugal.
- Vargas Malgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. Alteridades, 8.
Recuperado el 16 de 02 de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Varios. (2019). Convivencia ciudadana en ciudades Latinoamericanas. (P. Páramo Bernal, & A. Burbano Arroyo, Edits.) Montevideo, Uruguay.
- Velásquez C, F. E., & González R, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Obtenido de Academia. edu: https://www.academia.edu/3295603/_Qu%C3%A9_ha_pasado_con_la_participaci%C3%B3n_ciudadana_en_Colombia
- Velásquez Carrillo, F. E., & González Rodríguez, E. (2009). Institucionalidad participativa en Colombia: balance y retos. En A. varios, L. Serafim, & J. A. Moroni (Edits.), Sociedad civil y nuevas institucionalidades democráticas en América Latina: dilemas y

perspectivas (págs. 125-149). São Paulo, Brasil: Instituto Pólis/Instituto de Estudios Socioeconómicos.

Villa, M. I. (2007). Representaciones sociales y políticas públicas. Una lectura de su relación con las políticas de restablecimiento y reparación. En Varios, Restablecimiento, reparación y procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento. Bogotá D.C.: Fundación Universitaria del Área Andina.

Vygotski, L. S. (1978). Pensamiento y lenguaje. Barcelona, España: Ediciones Paidós.

Watzlawick, B. y. (2016). En B. J. Watzlawick.

Ziccardi, A. (1998). Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital. (IIS.UNAM, Ed.) México D.F.: Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.

Zuluaga Nieto, J. (septiembre-octubre de 1996). Cuando la corrupción invade el tejido social. Nueva Sociedad (145), 148-159.

https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores.